

# PREGON JUDICIAL

AÑO VIII N° 42 - MARZO-ABRIL 1997

**17 DE ABRIL**

## **PARAMOS Y NOS MOVILIZAMOS**

**Los trabajadores judiciales  
de Argentina, Brasil  
y Uruguay, mancomunados  
contra el  
proyecto neoliberal**

# **Por un Poder Judicial independiente, respetado y prestigiado, de cara al pueblo y a su servicio**

Sobre el cierre de esta edición nos conmovió, como sucediera hace dos años con Víctor Choque, la muerte de una trabajadora argentina, producto de la represión. Los gobiernos provinciales parecen elegir, en su inmensa mayoría, el camino emprendido por el Gobierno para atender las demandas populares: gases, palos, carros hidrantes, represión e impunidad. Ante esta situación, la Multisectorial de Neuquén, responsabilizó de la muerte de Teresa Rodríguez "a la Gendarmería Nacional y a la Policía de la Provincia de Neuquén" y exigió la inmediata renuncia del ministro del Interior, Carlos Corach, y del ministro de Gobierno neuquino, Carlos Silva, por considerarlos "directos responsables de las órdenes de represión y muerte causada en Cutral Có". Solicitan también el juicio político del gobernador, Felipe Sapag, por

considerarlo co-responsable de lo sucedido.

En su declaración del 14 de abril, la Multisectorial expresó que "la grave situación económica y social de Cutral Có y Plaza Huincul no es provocada por el conflicto gremial de los docentes neuquinos: es el resultado de la política económica y social del gobierno nacional y del gobierno provincial, que llevan adelante un modelo que produce exclusión social, desocupados, falta de educación y de justicia". También agregó que "este modelo se ha convertido en una dictadura de los grupos económicos que ha suplantado a la dictadura militar que tantas vidas costó".

Neuquén, considerada Capital de los Derechos Humanos por la labor que en este sentido realizara el ex Obispo Jaime De Nevares, sufre hoy "un nuevo mártir, producto de la represión feroz, salvaje, inaudita y criminal contra un pue-

blo desarmado y que legítimamente exige el cumplimiento de las obligaciones contraídas por escrito, por el Gobierno de la provincia, que ha faltado a sus compromisos, burlando una vez más legítimas esperanzas", según expresaron las diversas organizaciones sociales, gremiales y políticas que integran la Multisectorial.

Esta situación motivó que en las últimas horas del sábado 12 de abril, se reuniese la Mesa Nacional de la CTA en el interior de la carpa en que un grupo de docentes llevan adelante un conMOVEDOR ayuno. Allí se resolvió la realización el lunes 14 de abril de un paro nacional cívico.

Fue así que el pueblo argentino, a través de asambleas, marchas y paros en todo el país, dio muestra durante toda la jornada, de su decisión de no retroceder un solo paso más, ante la barbarie gubernamental.

# No estamos quebrados ni somos cómplices

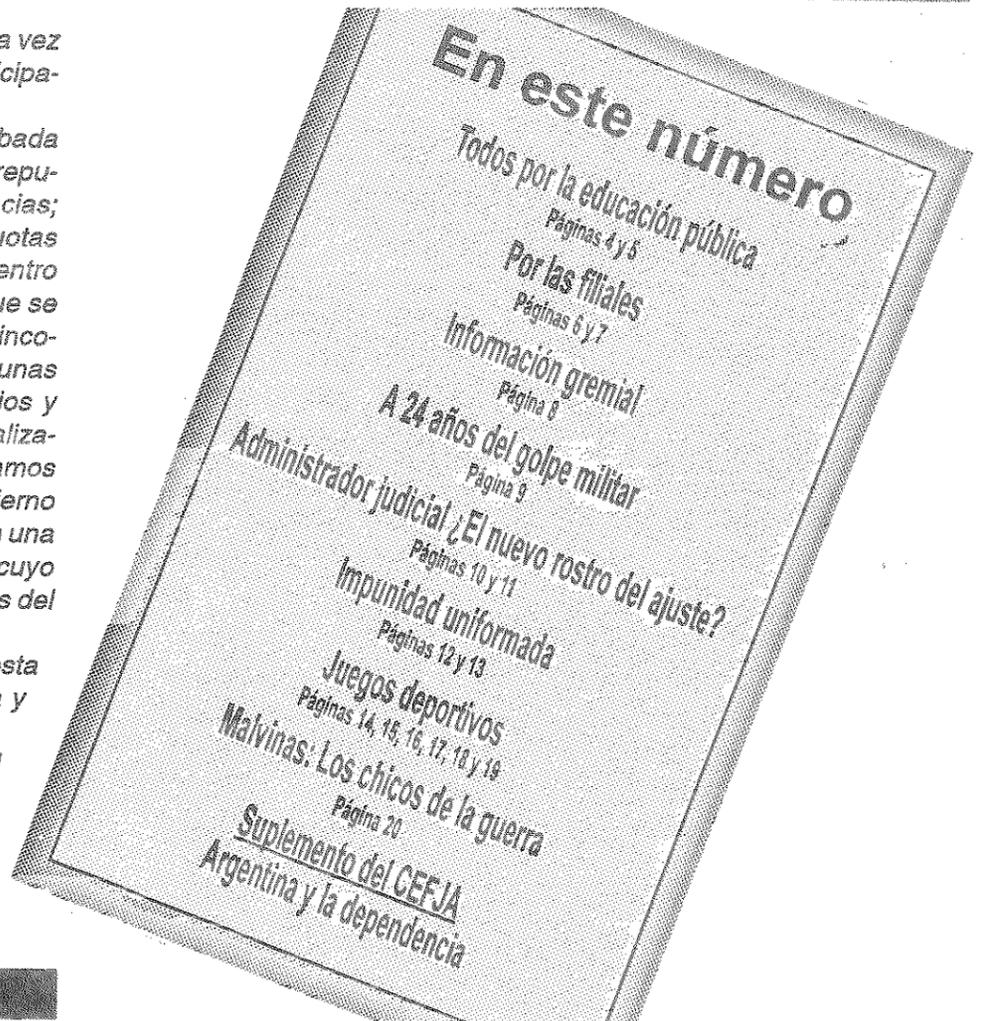
Los trabajadores judiciales vivimos en los últimos quince días dos hechos significativos, que aunque parecen dispares, son perfectamente compatibles. Primero fue el tiempo de la sonrisa, de la alegría, la que marcó minuto a minuto la instancia final de los Juegos Deportivos Federativos, desde Miramar. Fue la hora en que con la excusa del deporte, norteos, sureños y bonaerenses unimos nuestras risas y canciones, y en un marco de confraternidad que quienes pudimos vivirlo no olvidaremos por muchísimo tiempo, reafirmamos nuestro compromiso de trabajadores, asumimos sin excepciones nuestra pertenencia a un sector determinado, nos enteramos de las vivencias de cada uno. Llegamos con nuestro apoyo, los deseos de que las cosas cambien y marcamos un compromiso solidario, esa solidaridad que estuvo presente en cada acto y en cada momento. Como muchos años atrás, cuando la primera olimpiada judicial logró unir a los compañeros judiciales en plena dictadura, una vez más, un encuentro deportivo, se transformó en una carga de oxígeno para todos y una clara demostración en los gestos y la convicción de todos, de que no estamos quebrados.

Una semana después, fue el turno de continuar la lucha, esta vez unificada en el país y más allá de nuestras fronteras, pues participaron de ella compañeros de Brasil y Uruguay.

En el marco de la Jornada de Protesta y Movilización, aprobada oportunamente por los secretarios generales de todo el país, repudiamos las rebajas salariales que se impulsan en distintas provincias; reclamamos contra los gobiernos que se apropian de las cuotas sindicales; denunciarnos el vaciamiento que se intenta causar dentro del Poder Judicial, al recortar sus presupuestos, impidiendo que se cubran vacantes, obligando a trabajar en edificios insalubres, incómodos e insuficientes; atacamos el privilegio que imponen algunas cortes al establecer aumentos para magistrados y funcionarios y mantener congelados los salarios de los empleados; individualizamos a quienes pagan salarios con bonos devaluados y reiteramos una vez más, nuestra denuncia pública y expresa contra el gobierno nacional, por haber impuesto un Poder Judicial a su servicio con una Corte adicta y corrupta al facilitar el nombramiento de jueces cuyo único mérito era el de ser familiares y amigos de los legisladores del oficialismo.

Así expresamos sin tapujos, que no somos cómplices de esta justicia a la que el pueblo, en su inmensa mayoría, cuestiona y también condena.

Por eso decimos que de la alegría de Miramar a la seriedad de la lucha hay solo un paso y muchas cosas en común. Por eso con una sonrisa o el gesto crispado no dejaremos jamás de denunciar las desviaciones dentro de la justicia y las cortes. Hasta lograr un Poder Judicial realmente independiente, respetado y prestigiado, de cara al pueblo y a su servicio.



Por Ricardo Fueyo

<b>CONDUCCION DE LA F.J.A.</b>	SECRETARIO DE HACIENDA Ramón M. Russo	SECRETARIO DERECHOS HUMANOS José Orquera	SECRETARIO GREMIAL Mario Borno	REVISORES DE CUENTAS TITULARES
	SECRETARIO ADMINISTRATIVO Luis Arévalo	SECRETARIOS ALTERNOS	SECRETARIO ORGANIZACION Roque Cortés	Oscar Elizalde
	SECRETARIO ORGANIZACION Enrique Zurita	SECRETARIO ADJUNTO Olga Bueno	SECRETARIO PRENSA Pedro González	Susana Pastor
	SECRETARIO GENERAL Victor Mandibil	SECRETARIO HACIENDA Néstor Minetta	SECRETARIO CULTURA Hugo Sarria	Juan C. Giménez
CO-SECRETARIO GENERAL Eduardo Fernández Novoa	SECRETARIO ADMINISTRATIVO Carlos Cabrera	SECRETARIO ASUNTOS SOCIALES Jorge Vásquez	REVISORES DE CUENTAS SUPLENTE	Omar Maldonado
SECRETARIO ADJUNTO Jorge Izquierdo	SECRETARIO ASUNTOS SOCIALES Antonio Lobos	SECRETARIO DERECHOS HUMANOS Adán Rodríguez	Hugo Alagastino	Graciela Morales

## Análisis del Consejo Superior federativo



Plenario Nacional de la CTA

### Nutrida presencia de judiciales

La definición del plan de acción para los primeros meses del '97 y la decisión de unificar los reclamos sectoriales, fueron los aspectos salientes del encuentro. Representantes de todo el país, coincidieron que es la desocupación el tema fundamental que debe abordar la central. En este sentido, se otorgó mandato para que la CTA coordine, en el marco de la Multisectorial, la presentación del millón de firmas por una ley de emergencia ocupacional, social, educativa, sanitaria y previsional.

Hubo un informe de la Mesa Nacional, brindado por el secretario general de la Central, Víctor De Gennaro, tras el cual se produjo un rico debate.

La reunión tuvo como segmento distintivo, el momento en que se proyectó el video del "Congreso Nacional del CTA". Una producción de 20 minutos que logró sintetizar el contenido de tan trascendentes jornadas para el Movimiento Obrero. También se distribuyó el libro con los materiales de aquel encuentro.

La decisión de efectuar el 17 de abril una Jornada Nacional de Protesta, fue la resolución más importante de la primera reunión del '97 del Consejo Superior de la Federación Judicial Argentina, cuya sesión plenaria tuvo lugar el pasado 13 de marzo en la ciudad de Buenos Aires.

Entre las definiciones emanadas del cónclave, una de ellas, por unanimidad, fue la de no asistir al encuentro de Chile convocado por la denominada Confederación Latinoamericana de Trabajadores Judiciales, ratificando la necesidad de discutir los objetivos para los cuales fue creada la entidad. En este sentido se otorgará prioridad a las citas regionales del Cono Sur y la observancia de los acuerdos internacionales. Cabe consignar que en el mes de mayo y en nuestro país, se desarrollará un nuevo encuentro de los judiciales de Brasil, Uruguay y Argentina.

Por otra parte, siempre en el plano internacional, Eduardo Fernández Novoa, cosecretario general de la FJA, informó que el 3 de abril en Guatemala se presentaría a consideración del Consejo Ejecutivo de la CLAT (Central Latinoamericana de Trabajadores), la problemática de los gremios judiciales del continente, con la idea de viabilizar un encuentro de los sindicatos del sector para establecer objetivos y políticas comunes en defensa de los trabajadores judiciales de América Latina.

#### Filiales

Hubo informes de todas las filiales presentes. Tuvo un tratamiento en particular, la situación de Santiago del Estero, decidiéndose que una delegación de la FJA viaje a la provincia norteña -ver nota en "filiales"-, para respaldar las gestiones de Enrique Zurita y Roque Cortez, afectados directamente por un proyecto de ley que atenta contra la estabilidad laboral de estos representantes gremiales.

El análisis de la situación en cada provincia, el debate de las posturas y propuestas a presentar en el plenario nacional de la CTA, el informe del asesor letrado de la entidad, la participación del director del Centro de Estudios de la Federación, las explicaciones del secretario de hacienda, como también de los responsables de la organización de los juegos deportivos, fueron parte de la reunión.

Estuvieron presentes por Corrientes, Adán Rodríguez; Neuquén, Jorge Izquierdo; Chubut, Raúl Belcastro; San Juan, Pedro Lloveras; Río Negro, Eduardo Fernández Novoa y Olga Bueno; Entre Ríos, Néstor Minatta y Ramón Russo; Buenos Aires, Julio Bertomeu, Susana Pastory Mario Bornio; La Pampa, Alberto Bertola; Jujuy, Roque Herrera; Tucumán, Graciela Arias; Santiago del Estero, Enrique Zurita; Salta, José Orquera; Misiones, Jorge Vásquez y Córdoba, José Carabajal.

El 17 de abril junto a los judiciales de Uruguay y Brasil

# Paramos y nos movilizamos

#### CONTRA:

- \* El achicamiento de los presupuestos para la justicia
- \* El desaliento de la carrera judicial
- \* El trabajo gratuito de practicantes y las pasantías
- \* Los privilegios salariales para jueces y los congelamientos y rebajas para empleados
- \* Las persecuciones y sanciones por parte del poder político y las cortes
- \* La apropiación de la cuota sindical
- \* El pago del salario en bonos
- \* Las reformas neoliberales
- \* La flexibilización laboral

#### POR:

- \* Un Poder Judicial independiente, respetado y prestigiado de cara al pueblo y a su servicio
- \* Un mayor presupuesto
- \* El pago de salarios en tiempo y forma, unificado en todo el país (Ley Porcentual)
- \* El respeto a la carrera judicial
- \* Los convenios colectivos
- \* La participación de los trabajadores en los Consejos de la Magistratura
- \* La definición del rol de los trabajadores en el Mercosur
- \* Un proyecto nacional y popular

Proponen el terror y la violencia



Represores en Neuquén

La respuesta popular:

Unidad en paz, con la decisión de no retroceder un solo paso más

Movilización a Plaza de Mayo el 14 de abril



Marchan los protagonistas del conmovedor ayuno



Fotos: Jorge Form

# Todos por la educación pública

La lucha de los docentes nos involucra a todos. Se juega en ella una parte importante del destino común.

El denuedo puesto en la defensa de la educación pública, por los trabajadores del sector, representa uno de los puntos más altos de firmeza y convicción entre las luchas actuales. Esfuerzo que ha ido ganando una creciente adhesión popular, pero que ha demostrado una vez más la absoluta indiferencia del poder político ante los verdaderos problemas de la gente.

La paupérrima situación por la que atraviesan las provincias produjo el estallido de tres conflictos docentes que, por su agudeza, sobresalieron: Neuquén, -ver "cronología...- Río Negro y San Juan.

## Ajuste feroz

En diálogo con la titular de CTERA, Marta Maffei, nos comentó que el origen del contexto general de dificultades tiene que ver con la reforma educativa impulsada por el gobierno nacional. "Una reforma que en realidad dice Maffei- es sinónimo de un ajuste feroz. En el país hace tiempo que no

alcanzan los fondos para el sistema educativo. La Nación ha transferido las escuelas nacionales sin la asignación de recursos a partir de una decisión política del Ministerio de Economía".

## Maestros por vocación

En esta página se publica un cuadro que es por demás elocuente sobre la realidad que padecen los docentes argentinos. Pero ellos luchan por mucho más que la modificación de su lacerante condición laboral. En tal sentido Marta Maffei explicó que: "Los compañeros ven en el rechazo a la reforma educativa, no un rechazo a la transformación del sistema educativo. Sino a un instrumento legal que fue creado sin consenso y que no sirve a los intereses de la comunidad, tal como fue planteado. Los maestros estamos para enseñar, no somos sindicalistas de profesión, nuestra vocación es enseñar. Queremos a los chicos, nos gusta lo que hacemos. Pero sufrimos una realidad que no nos permite ejercer la profesión. No nos permite porque se nos llevan las aulas, nos eliminan materias, nos imponen conocimientos y contenidos que no han sido realmente transfor-

mados para el proceso educativo de la realidad actual. Tenemos dificultades muy serias para retener los chicos en las escuelas, con una enorme repitencia y una incesante deserción. Y todos estos temas no son tratados. No le interesan al gobierno".

## Solidaridad y coraje

Los paros nacionales del 24 y 31 de marzo, demostraron la voluntad del sindicato de los educadores, de no claudicar ante la ceguera oficial. "Como todos los días desde las aulas, nuestro compromiso es con los alumnos y la escuela pública", remarcó la máxima dirigente docente.

Las asambleas permanentes y las actividades de denuncia y de esclarecimiento de la realidad ante el dominio público, encontraron en el coraje de un grupo de maestras y maestros, una forma estremecedora de encausar el reclamo: el ayuno sin límite establecido. En una carpa instalada frente al Parlamento Nacional, se realizan el ayuno y la junta de firmas en favor de una ley de financiamiento educativo. Mujeres y hombres que efectúan un sacrificio sin medida, pero que se han ido rodeando de

calor y solidaridad. Las distintas organizaciones sociales y políticas, personalidades reconocidas de diversos ámbitos y miles de ciudadanos, llegaron hasta la carpa de CTERA para estampar su firma y dar muestra de su afecto y admiración, por quienes son capaces de enfrentar tanta crueldad y cinismo oficial, con tanta hidalguía.



S.D. Fernández

## Cronología de la pugna neuquina

**\*10 de marzo.** Los docentes comenzaron un paro por 14 días.

**\*12 de marzo.** 5.000 maestros interrumpen una hora el tránsito por la ruta nacional 22.

**\*19 de marzo.** Marchan 10.000 personas en Neuquén capital.

**\*21 de marzo.** ATEN, (Asociación Trabajadores de la Educación de Neuquén) en sesión plenaria, resuelve parar por tiempo indeterminado.

**\*24 de marzo.** Más de 15.000 personas marchan en Neuquén y se interrumpe el tránsito vehicular en las rutas nacionales 22 y provincial 7.

**\*26 de marzo.** La justicia federal y provincial intiman a los docentes a levantar los cortes de ruta.

**\*27 de marzo.** Brutal represión de la Gendarmería. Desaloja por la fuerza a los maestros de la ruta 22 y la provincial 7.

**\*29 de marzo.** Marcha de las antorchas en la capital patagónica. Reúne una enorme asistencia.

**\*31 de marzo.** Paro de CTERA en repudio a la represión. En Neuquén marchan más de 15.000 personas y el gobernador Felipe Sapag recibe a los trabajadores: comienza un proceso de conciliación voluntaria. En la Capital Federal una concurrencia marcha hace actos frente a la casas de Neuquén y también de Río Negro y San Juan.

**\*1 de abril.** Sapag pide que se abran por la fuerza los comedores escolares.

**\*2 de abril.** Otra marcha imponente. Se inicia el ayuno frente al Congreso de la Nación.

**\*3 de abril.** Se dan por terminadas sin éxito las reuniones de conciliación y otros gremios estatales deciden apoyar a los maestros.

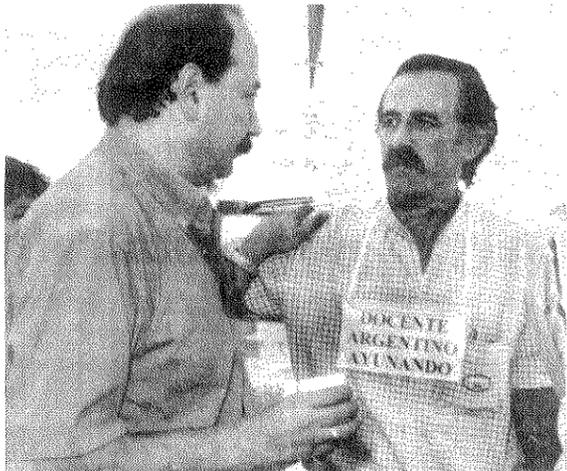
**\*8 de abril.** Miles de docentes marchan en Neuquén y el gobierno llama a conciliación obligatoria.

**\*9 de abril.** El gremio rechaza la conciliación obligatoria y las movilizaciones cortan el tránsito en 10 localidades.

**\*10 de abril.** La justicia federal ordena desalojar la ruta 22. El sindicato anuncia que recurrirá al Tribunal de Justicia, contra la conciliación obligatoria.

**\*12 de abril.** Recrudescen la violencia. Gendarmería reprime en Cutral C6 y Plaza Huincul. La protesta excede el marco docente y aparecen los "fogoneros". Se suma la Policía de Neuquén en los actos represivos. Es asesinada Teresa Rodríguez.

**\*14 de abril.** Paro nacional cívico. Generalizado repudio y condena popular a la represión. Dolor e indignación en todo el país por la joven trabajadora ultimada.



"Hacemos este ayuno por tiempo indeterminado porque queremos rescatar a la educación pública de esa destrucción a la que es sometida diariamente", dijo Hugo Yasky, el secretario adjunto de CTERA quien es uno de los 38 ayunantes. En la foto el saludo fraterno de Víctor Mendibill llevando el abrazo de la FJA.

## Desazón

La CTERA distribuyó un volante que grafica de manera sencilla y sintética, la terrible realidad que padecen los docentes. Aquí transcribimos su contenido:

**San Juan:** Salario de bolsillo: \$ 314. Recorte salarial del 22%. Recorte de porcentajes por zona desfavorable.

**Entre Ríos:** Salario de bolsillo: \$234,81. Recorte salarial entre 10 y 16%. Disminución de presentismo. Aumento de aportes jubilatorios. Precarias condiciones laborales.

**Neuquén:** Salario de bolsillo: \$500. Recorte salarial del 20% a los activos y 14% a los pasivos. Se redujeron cargos y cesantearon docentes.

**Córdoba:** Salarios de bolsillo: \$368. No se renovaron contratos a 3.200 suplentes. Cierres de grados y de salas de jardín.

**La Rioja:** Salario de bolsillo: \$327. Derogación del estatuto del Docente. Antigüedad congelada.

**Jujuy:** Salario de bolsillo: \$275. Cobran el 50% del sueldo en bonos y los comerciantes los reciben al 70% de su valor. Atraso en el cobro de salarios.

**Santa Cruz:** Salario de bolsillo: \$614, de los cuáles \$250 son presentismo lo que obliga a trabajar aún enfermos. Cierre de gabinetes, salas de 3 años y suspensión de concursos.

**Corrientes:** Salario de bolsillo: \$200. Deudas por rebajas salariales. Disponibilidad del personal docente. Cierre de institutos terciarios.

**Santiago del Estero:** Salario de bolsillo: \$359. Se eliminaron todas las bonificaciones. Se eliminaron las salas de 3 y 4 años de jardín de infantes. Se destruyó la escolaridad.

**Chubut:** Salario de bolsillo: \$307. Quitas de hasta el 15% en haberes jubilatorios. Recorte del 6% del presupuesto educativo. Reducción de personal docente.

**Mendoza:** Salario de bolsillo: \$393. Salario congelado desde 1992. Se viola el Estatuto del Docente.

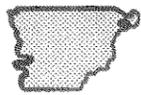
**Capital Federal:** Salario de bolsillo: \$284. Docentes transferidos sin Estatuto. Salarios congelados con el 30% en negro.

**Buenos Aires:** Salario de bolsillo: \$300. Graves dificultades edilicias. Persecución y presión sobre personal directivo y docente. Separaciones del cargo. Reducción de horas cátedras y cargos.

**Santa Fe:** Salario de bolsillo: \$400. Quita salarial del 5% para haberes jubilatorios.

**Río Negro:** Adeudan aguinaldo 1995/1996. Retroactivo en cobro. Salario de bolsillo: \$324 (30% pagan en bonos). Obligados a conceder al Estado un "préstamo" del 25%. Se redujeron 18.000 horas cátedra. Se concentraron docentes y se suprimieron cargos.

**Salta:** Salario de bolsillo: \$287,90. Cobran con cheques diferidos.



## Chubut en movimiento

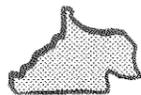
Desde fines de marzo, la Asociación de Empleados Judiciales de Chubut -AEJCH-, está realizando diversas gestiones ante funcionarios del Superior Tribunal de Justicia de esa provincia, para tratar las diferentes modificaciones que se están produciendo en la justicia chubutense y garantizar que se escuche la voz de los trabajadores judiciales en las distintas reformas. Estos temas serán tratados los días 17 y 18 de abril por el Congreso de Delegados, convocado por la Asociación y a realizarse en Comodoro Rivadavia. Se concretó también, una importante reunión con el gobernador Maestro.

El 31 de marzo último, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Agustín Torrojo, se entrevistó con la AEJCH, quien estuvo representada por su secretario general, Raúl Belcastro, el secretario de administración y enlace, Gianni Papini y la secretaria de acción social, María Del Carmen Febrero. Estos solicitaron la participación de la AEJCH en la reforma de los códigos de procedimiento tanto Civil como Penal y acordaron con Torrojo la creación de una comisión que trate temas comunes y que lleven a un

mejor desenvolvimiento del Poder Judicial. Posteriormente, se acordó con el Dr. Raul Martín, también Ministro de ese Tribunal, la participación del gremio judicial en la escuela de capacitación y en la reforma del Reglamento Interno General, donde se establecerá la participación de la entidad sindical en la toma de Concursos. En cuanto a la reunión con el gobernador Maestro, la AEJCH le solicitó la pronta construcción del edificio de tribunales en Comodoro Rivadavia.

La reforma de los códigos procesales será tratada en el Congreso de Delegados, que el sindicato realizara en Comodoro Rivadavia los días 17 y 18 de abril. Temas como este, que repercuten en la función y en la carrera de los judiciales, conformarán una parte sustancial del debate y marcarán las pautas para el accionar de la organización sindical.

En cuanto a la CTA, que cuenta con una destacada participación de los judiciales chubutenses, avanza hacia la conformación efectiva de su Mesa Directiva local. El 4 de abril pasado se designó la junta electoral, con vistas a los comicios que se realizarían durante el mes de junio.



## En Río Negro no tienen paz

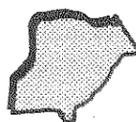
La situación en Río Negro sigue siendo crítica. Se profundiza la crisis económico-financiera, al tiempo que aumenta el descrédito del gobierno provincial. A raíz de la protesta colectiva, el Poder Ejecutivo transformó la reducción del 25 % de los haberes en un ahorro forzoso por 120 días, mediada que también fue resistida y que continúa siendo postergada. En el mismo sentido, la justicia ratificó en un 40 % la liquidación de la bonificación por zona desfavorable.

En el Poder Judicial se profundiza el ajuste presupuestario. Después del plan de lucha desarrollado a comienzos de este año, una Acordada redujo el 14 % de los salarios en bruto de funcionarios y magistrados hasta el 31 de diciembre de 1997. Hasta esa fecha se extendió también el recorte que vienen sufriendo los empleados, que oscila

entre el 9 y el 12 %. Este ajuste salarial no se elevó al 25 %, como pretendía la administración provincial, y consideró al recorte de haberes como ahorro forzoso, reintegrable con la reestructuración del presupuesto de 1998.

En cuanto a los días de paro, se ordenó descontarlos de los haberes de febrero, aunque se difirió la ejecución de la medida hasta el pago del medio aguinaldo correspondiente a diciembre de 1996. Al mismo tiempo, se interpusieron recursos de reposición, fundamentalmente por la discriminación que sufren los jefes de despacho. Estos sufren el descuento por paros diarios, aunque las medidas de fuerza sean parciales, y son amenazados con sumarios por su condición de funcionarios, negándoles de este modo el derecho de huelga garantizado por la Constitución Nacional.

### Corrientes



## Reclamo del SITRAJ

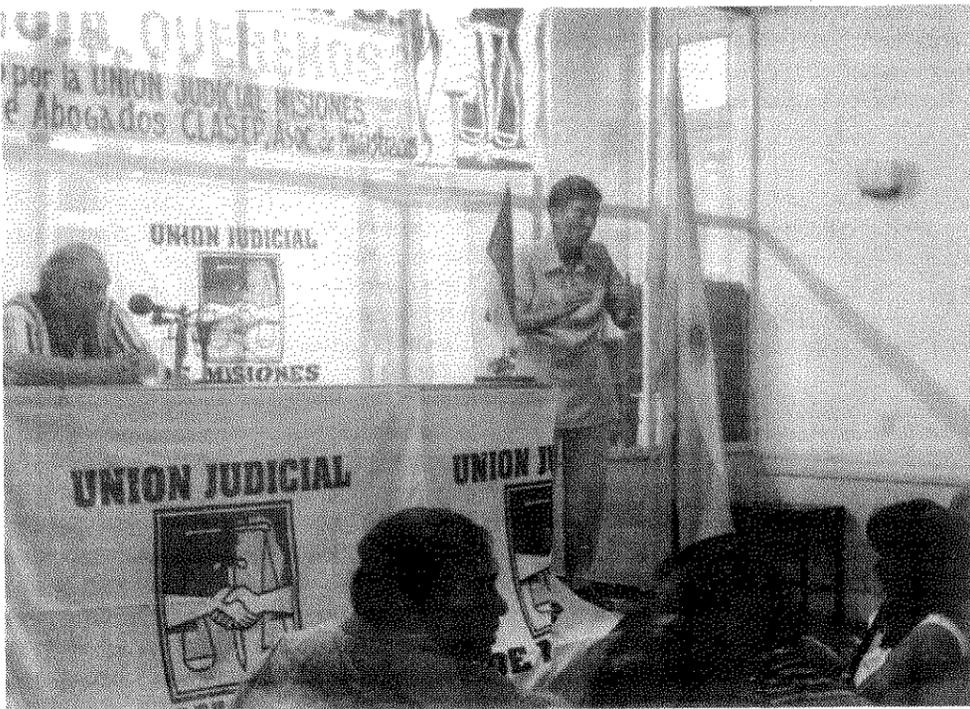
Una destacada actividad sindical protagonizó el gremio correntino durante el mes de marzo, reclamando a las autoridades provinciales las deudas salariales y de aportes que mantienen con los judiciales de esa provincia. El SITRAJ, realizó también una gestión especial en la Seccional de Santo Tomé, para evitar el traslado de numerosos judiciales a una dependencia situada a 60 kilómetros de esa ciudad.

La organización sindical solicitó, al Senado provincial, que intime al Poder Ejecutivo de esa provincia para que devuelva a los trabajadores judiciales el descuento del 25 % que realizara sobre sus haberes. Si bien la devolución ya comenzó para el resto de los estatales, hasta un monto de mil quinientos pesos, a los judiciales se los continúa postergando con el argumento de que la deuda con ese sector excede el monto prefijado. En cuanto a la deuda que el gobierno mantiene con la entidad sindical, esta ya alcanza ocho

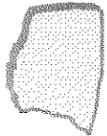
meses, lo que impide que el gremio pueda contar con la cuota gremial y los fondos de ayuda solidaria, limitando su funcionamiento. A pesar de ello, su actividad no mermó. Se destinó una suma fija para comprar guardapolvos para los hijos de afiliados, y se continúan otorgando Ayudas Solidarias o subsidios por enfermedad, todo mediante una estricta administración de los recursos.

El SITRAJ se encuentra realizando gestiones para hallar una solución a la problemática planteada por el Acuerdo n° 4 del Superior Tribunal de Justicia, que posibilitaría el traslado del personal del Juzgado Civil de la Seccional de Santo Tomé a la localidad de Gobernador Virasoro, a 60 kilómetros de dicha ciudad, poniendo en riesgo la existencia misma del juzgado. Asimismo, la entidad sindical prepara una repuesta ante la posible reforma del Reglamento de Licencias que se estaría elaborando en despachos oficiales.

### Misiones



"¿Qué justicia queremos?", plantearon los compañeros de la Unión Judicial de Misiones, en la conferencia debate que realizaron sobre el final del año '96. Conformaron un panel del que participaron la presidenta del Colegio de Magistrados y Funcionarios de esa provincia, Liliana Picazzo (la foto registra el momento de su alocución), el Dr. Nicolás Chemes, por el Colegio de Abogados local, Víctor Mendibil por la FJA y Eduardo Fernández Novoa, por la CLASEP (Coordinadora Latinoamericana de Servidores Públicos). Fue una rica experiencia que dejó un saldo positivo, que pudo comprobarse en el ámbito judicial, a partir del retorno a la actividad plena por parte de la UJM.



## Afectan a dirigentes sindicales

En los tiempos que corren, parece que ser honesto se castiga. La lealtad a los trabajadores que se representa, se insunúa como un falta imperdonable. Algo de esto deben sentir los judiciales santiagueños, mientras asisten al intento de despido encubierto de Enrique Zurita y Roque Cortez, dirigentes de la Asociación Sindical de Empleados Judiciales de Santiago del Estero.

La historia no deja de tener ribetes asombrosos, y por momentos

increíbles. Zurita y Cortez denunciaron públicamente el cobro de diez mil pesos, destinados a saldar deudas salariales de los trabajadores judiciales y de la administración pública provincial, por parte del Presidente del Bloque de Diputados Justicialista, el diputado Moreno. Este legislador, veinte días después de la denuncia pública, fundamentó, y consiguió la sanción de una ley que establece el pago de la deuda con los trabajadores en bonos pagaderos a 10 años.

Pero Moreno no se detuvo ahí. Presentó un proyecto de ley para modificar la Ley Orgánica del Poder Judicial. Allí se establece una reforma sustancial: que los jefes de las Oficinas de Mandamientos y Notificaciones, y de Jueces de Paz no letrados, sean "inexorablemente" abogados. Ordena también al Superior Tribunal de Justicia llamar a concurso en los próximos treinta días de sancionada la norma legal y reubicar en el escalafón judicial, léase echar, a los actuales jefes, que no son otros que los dirigentes judiciales Zurita y Cortez. Increíble pero real.

Ante esta situación, los poderes republicanos en la Provincia de Santiago del Estero no parecen ser más que una formalidad. Así lo entendieron los judiciales de esa provincia, cuando expresaron todo su rechazo al "impúdico diputado", que

"pretende utilizar a los poderes del Estado como medio de venganza personal, tratando de violentar el estado laboral de empelados judiciales con treinta años de impecable labor en la Justicia, agravando, una vez más, la ya cuestionada imagen de los políticos y vulnerando la necesaria independencia del Poder Judicial".

En su último encuentro, el Plenario Nacional de la Federación Judicial Argentina dió particular atención a este tema. Las distintas filiales enviaron telegramas a las autoridades santiagueñas repudiando la situación planteada. También por resolución del Plenario, viajaron expresamente a la provincia norteña, Víctor Mendibil, Jorge Izquierdo y José Orquera, secretarios general, adjunto y de derechos humanos de la FJA, respectivamente.

Entre el 17 y el 19 de abril, organizado por la Asociación Judicial de la Provincia de Jujuy, se realizará en la ciudad de San Salvador de Jujuy el Congreso de Empleados Judiciales del Noroeste Argentino. Según manifestaron sus organizadores, se procurará "crear un ámbito de debate permanente para el análisis de nuestra problemática laboral, salarial y social, y la elaboración de propuestas concretas y viables con el objetivo de defender nuestros intereses y proteger nuestra calidad de vida y nuestra dignidad como tra-

bajadores argentinos".

Con la participación de las filiales de Catamarca, La Rioja, Salta, Santiago del Estero, Tucumán y Jujuy, el encuentro intentará "generar la participación de los empleados judiciales en el intercambio de experiencias y la elaboración de estrategias comunes y conjuntas, que impulsen los cuadros ejecutivos de las organizaciones sindicales que los representan", según lo expresado en los objetivos del Congreso. Se establece también, la necesidad de "fortalecer e innovar la acción gremial a nivel pro-

### Jujuy



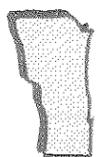
vincial, regional y nacional de los judiciales, transformándonos en sujetos activos de un proceso de democratización e independencia organizativa y financiera de la Justicia Argentina".

El temario abarcará aspectos laborales como "Sa-

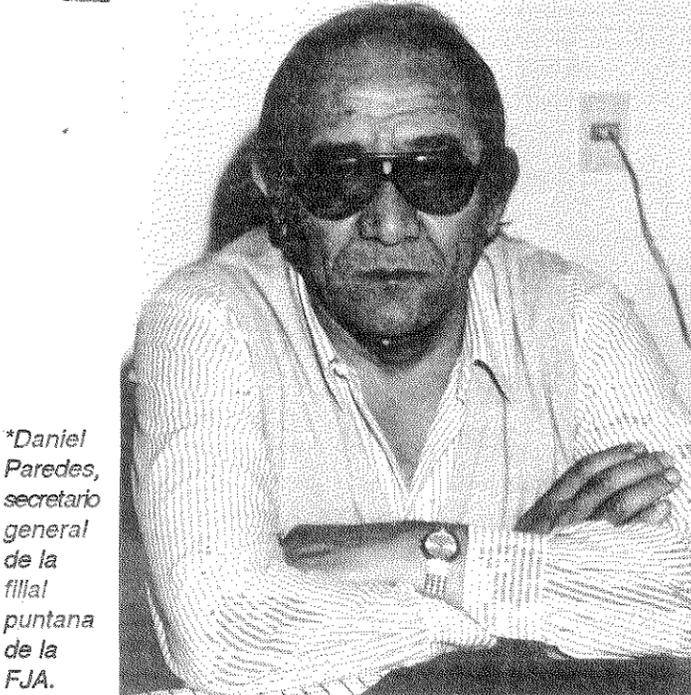
lud, Higiene y Seguridad laboral de los Empleados Judiciales", "Capacitación laboral y carrera judicial" y un "Cuadro comparativo del Escalafón del empleado judicial de cada provincia". También se debatirá acerca de la situación salarial en

cada filial y sobre la situación socioeconómica provincial, regional y nacional. Participarán del evento, Víctor Mendibil, secretario general de la Federación Judicial Argentina y Jorge Izquierdo, secretario adjunto de dicha organización.

### San Luis



## Un acto de justicia



\*Daniel Paredes, secretario general de la filial puntana de la FJA.

Los trabajadores judiciales puntanos cobraron sus haberes el 26 de marzo último, con lo que se cumplió un nuevo aspecto del Acta Acuerdo que la Asociación Gremial de Empleados Judiciales de San Luis firmó con el gobierno de esa provincia el 24 de febrero último, y que puso fin a un prolongado conflicto. Casi al mismo tiempo, la entidad sindical tuvo una importante reunión con el gobernador de la provincia, Aldo Rodríguez Saa, en la que este expresó su compromiso personal en cuanto al respeto de los derechos adquiridos de los trabajadores judiciales en todas sus categorías.

El 24 de marzo último, el gobernador Rodríguez Saa recibió a representantes de la entidad sindical y coincidieron en propiciar una norma que asegure los derechos adquiridos por los judiciales, conforme surge del Acta Acuerdo suscrita en el Ministerio de Trabajo en febrero pasado. En su elaboración comenzarán a trabajar, en breve, representantes del Poder Ejecutivo y de la Asociación Gremial. Se acordó también, la presentación de la petición por la cual el gremio solicita la construcción de un nuevo edificio para los juzgados

de Concaran, San Luis, debido al profundo deterioro que padecen los inmuebles en donde hoy funcionan.

En cuanto al sistema previsional de San Luis, la Secretaría de Seguridad Social, por resolución 15/97, dispuso que entre abril y agosto de este año correrá el plazo de afiliaciones a dicho sistema, pudiéndose optar entre ingresar al régimen de reparto (régimen previsional público), administrado por el ANSeS, o al régimen de capitalización, afiliándose a alguna administradora de fondos de pensión.

### Neuquén

Los compañeros del SEJUN, como los demás integrantes de la CTA neuquina, cumplieron de manera constante un importante rol de apoyo al conflicto de los trabajadores de la educación. Desde Pregón Judicial, queremos agradecer a la filial federativa, el permanente suministro de información, fotografías y publicaciones, que nos fueron brindando.

## En las calles, movilizados



Dos momentos del 14 de abril: Las manos entrelazadas en el escenario montado en Plaza de Mayo durante la emotiva entonación del Himno Nacional y representantes del SEJUN (Sindicato de Empleados Judiciales de Neuquén) en otra multitudinaria marcha en la capital sureña. Símbolos de una jornada que tuvo al pueblo argentino como protagonista excluyente.

## Encuentro en Cuba

Los días 6, 7 y 8 de agosto, del corriente año, se desarrollará en La Habana, Cuba, el Encuentro Internacional de los Trabajadores frente al Neoliberalismo y la Globalización. El asiente de las tres jornadas,



será la Central de Trabajadores de Cuba -CTC-.

Unos días antes, entre el 28 de julio y el 5 de agosto, también en la capital cubana, tendrá lugar el 14º Festival Mundial de la Ju-

ventud y los Estudiantes.

Los cubanos Ramón Cardona Nuevo y Miguel Hernández (foto), estuvieron en la Argentina, explicando aspectos de estas realizaciones.

## La CTA en Córdoba



Victor Mendibil, Víctor De Gennaro, Carlos Gallo de Fiat-Ferreyra y Luis Bazán.

La consolidación de la Central de Trabajadores Argentinos -CTA-, dio un paso importante en la provincia de Córdoba. El 7 de abril, en Villa María, tuvo la realización del Primer Congreso Provincial del nucleamiento. Participaron Víctor De Gennaro, secretario general; Víctor Mendibil, secretario gremial y Néstor Piccone, secretario de comunicación, por la Mesa Nacional de la CTA. También estuvieron Luis Bazán, conductor de la central cordobesa y Víctor Martín de la conducción regional, entre otros.

Entre las expresiones del encuentro recogimos este testimonio de Bazán: "debemos construir los triunfos que nos están haciendo falta a los trabajadores, pero eso se logra sólo con la construcción en la política, en los métodos y en las formas de organización que garanticen una perspectiva en tal sentido".

### "Día del trabajo"

En momentos de cerrar este Pregón, se debatía en el seno de la CTA, sobre qué actividades se llevarán a cabo durante el próximo 1º de mayo.

Los distintos hechos que ha protagonizado el movimiento obrero en los últimos días y la propuesta de paro general en el mes de mayo, serán condimentos especiales en el ánimo de los trabajadores, en la celebración que les pertenece.

## Contra la venta de Eseba

El avance de la inadmisibile privatización de ESEBA, por parte del gobierno bonaerense, tuvo el 26 de marzo una importante acción de repudio.

El Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, convocó a paro y movilización. De este modo se realizó una marcha por las calles de la ciudad de La Plata, que llegó frente a la casa de gobierno.

Hubo un acto con palabras de legisladores del radicalismo y del Frepaso, como también de dirigentes lucifercistas de Córdoba y La Pampa. Por la CTA nacional, habló Víctor Mendibil, secretario gremial de la entidad, y cerró la lista de oradores, José Rigane, titular del sindicato convocante e integrante de la Mesa Nacional de la Central.



A 21 años del golpe de Estado

# Basta de impunidad y represión

"La memoria no es una enfermedad de calendario, una cantidad inmóvil de acontecimientos pasados. Tampoco es una conmemoración obligatoria, una cita resguardada por el almanaque o comisiones de homenaje. La memoria no descansa en lo que pueda hacer un grupo solitario de memoriosos, sino en que un conjunto social pueda transformarse a través de la irrupción de una historia que había sido omitida."

Era este el comienzo de la convocatoria del 24 de marzo de 1996, y así lo reiteró este año la Comisión por la Memoria, la Verdad y la Justicia, que se reunió durante un mes en la sede de la CTA, para organizar el 24 de marzo, el recuerdo de los 21 años del golpe de Estado.

Con la participación de setenta organizaciones de Derechos Humanos, sociales, sindicales, estudiantiles, políticas etc., se trabajó y se logró un documento, en base al escrito del año anterior, con el agregado de lo sucedido en el país en el último año.

A 21 años del golpe de Estado -a dos meses del crimen de Cabezas- basta

de impunidad. Bajo esta consigna se convocó a marchar a Plaza de Mayo y a una vigilia a partir de las 0 hs. del día 25, al cumplirse el segundo mes del crimen de José Luis Cabezas.

A las 19, desde Plaza Congreso, una multitudinaria Marcha se dirigió a Plaza de Mayo. Encabezaron los organismos de Derechos Humanos, con sus representantes más conocidos, Estela de Carlotto de Abuelas, María Adela Antokoletz de Madres Línea Fundadora, Carlos Zamorano de la Liga, Alfredo Bravo de la APDH, junto a dirigentes sindicales, entre quienes estaban Víctor de Gennaro (ATE), Víctor Mendibil (FJA), Ariel Basteiro (APA), y a representantes de los partidos políticos, estudiantiles y sociales.

La Plaza de Mayo estuvo colmada. Una multitud escuchó atentamente la carta que enviara Rodolfo Walsh, a la Junta Militar, el 24 de marzo de 1977 (un día después fue secuestrado y continúa aún



desaparecido) y fue leída por Patricia Walsh, hija del escritor. Después Liliana Daunes leyó el documento de todas las organizaciones convocantes y comenzó la presentación de Mercedes Sosa quien cantó "Gracias a la vida" y la emoción estalló en la Plaza. Luego vendrían Opus Cua-

tro, Patricia Barone, y la memoria instalada entre todos los presentes.

Fragmentos del documento redactado por la Comisión.

"Nos encontramos hoy aquí, para repudiar el golpe militar que hace 21 años instaló la dictadura más sangrienta de nuestra historia.

Hace dos meses el crimen de Cabezas conmovió y movilizó al país.

Hace un año, a 20 del golpe, la Plaza de Mayo y toda la geografía argentina ratificaron la decisión de continuar la lucha contra la impunidad y la represión de ayer y de hoy y vibraron ante la afirmación popular de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

\*Memoria de la represión de los sectores populares en diferentes épocas y bajo distintos gobiernos.

\*Memoria del terrorismo de estado, de las torturas sin límite, de la desaparición y prisión de decenas de miles de luchadores populares.

\*Memoria de los niños desaparecidos que formaron parte del botín de guerra.

\*Memoria de la represión en América Latina.

\*Memoria del genocidio a los pueblos originarios de América, que continúa hoy.

\*Memoria de la participación y complicidad de importantes sectores de la conducción empresarial, política, sindical y religiosa.

\*Memoria del objetivo del Territorio de Estado: Imponer un sistema económico-social, para lo cual debía impedir el ascenso de la lucha popular.

\*Memoria de la política económica aplicada por la dictadura, que tuvo continuidad en su carácter antipopular, con el gobierno posterior, y que el gobierno actual ha llevado a extremos de corrupción, entrega, desocupación, miseria, aniquilamiento de conquistas sociales y laborales.

\*Memoria de la inspiración imperialista de esa política, que respondió a un plan sistemático en el que no existieron "errores" ni "excesos".

\*Memoria de la resistencia del movimiento obrero, estudiantil, de la lucha de Abuelas, Familiares y Madres, de organizaciones de Derechos Humanos, sociales y políticas y de la mayoría de nuestro pueblo..."

No nos olvidemos de Cabezas

Junto a ARGRA (Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina), a partir de las 0 hs. del 25 de marzo, se recordó los dos meses del asesinato de José Luis Cabezas. Se encendieron 60 antorchas alrededor de la Pirámide de Mayo y 1.000 velas que la rodeaban, en un gesto simbólico de exigir luz sobre el caso Cabezas.

A sesenta días del asesinato del fotógrafo, y viendo lo confuso de las investigaciones, sus compañeros junto a la CTA, organizaron la vigilia, que comenzó con las antorchas y concluyó al mediodía del 25 con un camarazo en la misma Plaza de Mayo.

Notas: Beatriz Zardain



## El Villazo del '75

"Hubo tres marzos en la historia de esta Villa de Acero.

Tres años seguidos que Villa conmovía.

Primero fue el obrero, que harto de ser discriminado emprendió la lucha en el '74.

Después vino el desquite, el peso del gobierno, los autos y los carros coparon desde el casco hasta el más lejano barrio. Eso fue el 20 de aquel '75.

Y por sí fuera poco un marzo hacia adelante. El golpe genocida copó el país y el barrio.

La historia de los marzos, la historia del obrero, la del hombre que trabaja y vive de ese sueldo."

Victorio Paulon

A veintidós años de aquel marzo, toda Villa Constitución re-

cordó la lucha del histórico Villazo del '75 con un acto homenaje en el Cementerio, donde se nombró uno por uno ante cada tumba a los treinta asesinados.

Cuando comenzaba a oscurecer fue poblándose la Plaza San Martín con compañeros que fueron llegando de todo el país.

Estuvieron presentes; por las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, María Adela Antokoletz; Graciela Lois, por Familiares; Víctor Mendibil, por la FJA y la CTA Nacional; Héctor Quagliaro, CTA Santa Fe; Ricardo Rojas y Guillermo Moners Ruiz por la AJB y Luis Bazán del SIPOS de Córdoba.

Uno de los momentos de mayor emoción se registró cuando subió al escenario una de las Fundadoras de las Madres de Plaza

de Mayo, con 85 años y su lento andar, repleto de dignidad y coraje. Después fue Víctor Mendibil quien recordó el ejemplo de resistencia y lucha de Villa, cuando los sectores dominantes decidieron borrar la identidad de una generación y la historia de un pueblo decidido a transformar la realidad. Posteriormente, el actor Omar Fanuchi, leyó las palabras escritas por Víctor Paulon, quien fuera protagonista de aquellas gestas junto a Alberto Pichinini, de la UOM Villa Constitución. El dirigente fue el último orador y recordó con emoción aquellos dos meses de resistencia y una huelga muy rara, ya que no se pedía ni aumento, ni descanso. Nada de eso. Una sola bandera los unía y esa bandera decía Libertad. Y concluía: "compañeros caídos, presentes en la nostalgia, en el recuerdo vivo, en la pelea diaria, la lucha continúa".

# Para administr

El intento de incorporar un Administrador Judicial, que distribuya los recursos en cada Poder Judicial, podría generar la mercantilización del servicio de justicia y una mayor flexibiliza-

ción de las condiciones de trabajo. Su implementación en la justicia pampeana, como proyecto piloto, plantea con fuerza estas cuestiones. ¿Se viene la Justicia S.A.?

**N**acida en los tribunales norteamericanos, la figura del Administrador Judicial llegó a la Justicia Argentina y parece dispuesta a quedarse. Avalada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) como una variable más para recortar los gastos estatales, y admirada por tecnócratas y cultores de la "modernización", es una forma de administrar los recursos del Poder Judicial con autonomía de los órganos judiciales. La decisión de la junta de Cortes de impulsar un Administrador Judicial en la Provincia de La Pampa, tomando al Poder Judicial de esa provincia como experiencia piloto, señalan la posibilidad concreta de expandir esta figura al resto de las jurisdicciones judiciales del país. La propia experiencia pampeana nos advierte acerca de las profundas implicancias que esta reforma en la administración de los recursos supone, tanto en lo referente al servicio de justicia como a la labor cotidiana de los trabajadores judiciales.

Cuando el mes pasado Tomás Rinchman y Teresa Ter Minassian llegaron a Buenos Aires para negociar, en nombre del FMI, un Acuerdo de Facilidades Extendidas con el gobierno argentino, la reforma al sistema judicial volvió a aparecer en escena. El acuerdo, que regiría entre los años 1998 y 2000, prevee, entre otras cuestiones, dotar a la Justicia de un "funcionamiento más ágil y eficiente", según se encargó de señalar el propio Jefe de Asesores del Ministerio de Economía, Carlos Rodríguez. Teniendo en cuenta la lógica monetarista que comparten la banca internacional y el gobierno nacional, esto significa que el ajuste de los gastos fiscales se sentirá, aún más, sobre la Justicia. La administración y distribución de los recursos que realiza cada Poder Judicial aparece así en el centro de la escena y cobra vital importancia.

Dentro de este contexto, la junta de Cortes nacionales, integrada por representantes de todos los tribunales superiores (a excepción del de la Provincia de Buenos Aires y la Corte nacional), y donde el Poder Ejecutivo nacional tiene una marcada injerencia, decidió a mediados de 1995 la institución del Administrador Judicial y erigió a la justicia pampeana como prueba piloto para esta nueva figura. A fines de ese año, una Acordada del Tribunal Superior de Jus-

ticia de La Pampa concretó el proyecto, que se puso de inmediato en funcionamiento. A diferencia de lo ocurrido en la justicia bonaerense durante 1992, cuando se dictaron cursos y se estableció un programa de intercambio entre funcionarios locales y norteamericanos, el proyecto no se diluyó. El nuevo administrador de recursos fue acompañado con la correspondiente postulación práctica y teórica.

## La administración de recursos en la Justicia

El Poder Judicial, tanto a nivel nacional como provincial, tiene funciones estrictamente judiciales y funciones administrativas, que le permitan su operatividad. Entre estas últimas se encuentran el diseño de una política de gastos, la elección del personal, la adquisición de los insumos necesarios para su funcionamiento y la contratación de proveedores, por mencionar sólo las más notorias. Esta tarea siempre estuvo a cargo de una secretaria de administración dependiente de los tribunales superiores, hasta que la reforma de la Constitución Nacional, en 1994, creó el Consejo de la Magistratura y puso en manos de éste la administración de los recursos.

Si se considera la designación de un administrador judicial, como responsable de las funciones administrativas, pueden imaginarse dos fisonomías bien diferenciadas. Puede ser una figura interna del Poder Judicial, un funcionario de carrera que reordene las funciones administrativas con criterios no contables y que responda a las necesidades de una Justicia en crecimiento, como la que demanda la sociedad. O puede ser un administrador instalado desde afuera, que con un paradigma basado en la relación costo-beneficio haga las veces de consultora externa y termine condicionando, a través de la asignación de recursos, el accionar de la justicia misma. De acuerdo a los criterios de caja recomendados insistentemente por los organismos de crédito internacionales, y seguido por la mayoría de los poderes que conforman los estados nacional y provinciales, esta segunda opción se transforma en una posibilidad cierta. Pero de poco sirve quedarse en la mera especulación. La justicia de La Pampa es la única que cuenta con un administrador judicial, convirtiéndose en el la-

boratorio para un modelo de gestión que puede extenderse a todo el país.

## La "calidad total" como valor supremo

Editada bajo el nombre de "Calidad Total como Modelo de Gestión para los sectores administrativos del Poder Judicial", el administrador judicial pampeano posee su propia Biblia. Tomado del Japón de la posguerra, el modelo de gestión de la Calidad Total es definido como "un método de conducción de organizaciones, basado en la cooperación de todos sus integrantes, que ubica a la Calidad en el punto central y que, mediante la satisfacción a los clientes, apunta al éxito a largo plazo, así como al beneficio para los miembros de la organización y la sociedad". Pensando a la Justicia desde una concepción mercantilista, ya que se la considera un producto que debe satisfacer "clientes", el documento define la calidad como "traducir necesidades... de los clientes en características medibles, de manera que un producto/servicio pueda diseñarse para darle satisfacción a los usuarios a un costo que estén dispuestos a pagar".

Podemos reconocer tres características centrales de este modelo: dar cuenta de las necesidades medibles (consideradas como las únicas existentes), satisfacer a los clientes internos ("funcionarios y magistrados") y a los externos ("justiciables"), y reducir costos ("atento las restricciones presupuestarias de la Administración Pública en general" y eliminando los errores en la tarea realizada). Esto repercute tanto en los alcances del servicio de justicia como en las condiciones laborales de quienes trabajan para brindarlo.

Con un criterio reduccionista se considera que "sólo se puede dirigir/gestionar lo que se puede medir, y sólo se puede medir lo que se puede definir claramente, y sólo se puede definir claramente aquello que se puede conocer con profundidad". Este "realismo" exacerbado de las necesidades medibles abre peligrosamente las puertas al abandono de determinados servicios que, aunque esenciales, resulten difícilmente medibles.

En cuanto a la "satisfacción de los clientes internos", considerada como la "misión general del sector administrativo", posee una matriz servil y antidemo-

crática que se contradice con los postulados de cooperación y horizontalidad que el modelo postula. Incluso el documento va más allá cuando sostiene que no es suficiente satisfacer las necesidades, sino que también es preciso "avanzar sobre las expectativas (de los clientes), que son requerimientos más sutiles y difíciles de determinar". No se postula una cultura del trabajo donde este dignifique al hombre y sirva a su realización, sino que se convierte al trabajador en un mero objeto dispuesto a satisfacer necesidades manifiestas latentes. El perfil deshumanizador se observa también cuando se hace referencia a los costos. Al considerar que los costos están determinados por servicios buenos y por servicios malos, se propone la eliminación de estos últimos. Definidos como "los errores, reprocesos, defectos, demoras, desperdicios, etc. ...", son considerados costos de no calidad y muy elevados, a punto de concebirlos como "una de las causas de la miseria en el mundo (que) afectan a la competitividad del país". De esta manera, hay que erradicar la falla, el error, la imperfección y la distracción momentánea. El modelo de trabajador que deja entrever esta concepción se acerca peligrosamente al del autómatas. Alta precisión, escasos rasgos humanos y ausencia de particularidades culturales.

Si lo importante para este modelo de gestión basado en la calidad total es la máxima calidad, satisfacer a los clientes internos en sus necesidades manifiestas y latentes y bajar aún más los costos, no aquellos que son suntuosos sino los que son producto del error humano, no es muy difícil saber sobre quienes recaerá, casi con exclusividad el esfuerzo para optimizar el servicio de justicia: los trabajadores judiciales. Algo de esto puede vislumbrarse en La Pampa. Desde 1995 no hay inversión en recursos humanos, sólo en recursos técnicos. Se informatizan algunos juzgados pero no se levanta el congelamiento salarial ni se realizan los concursos para ascender al personal a los cargos disponibles. Esto teniendo en cuenta que el promocionado modelo de gestión asevera que no importa tanto "con qué se hacen las cosas sino cómo se las hace", priorizando la tecnología blanda (un recurso humano con conocimiento y capacitado) sobre la dura (maquinaria, informatización, etc.). En e

## Una chubutense ganó el Concurso Fotográfico

La chubutense Patricia Beatriz Pinto, compañera de la Defensoría N° 2 de Comodoro Rivadavia, se adjudicó el Concurso Fotográfico reservado para trabajadores judiciales del país.

La ganadora reside en Italia 834 de Comodoro Rivadavia y se impuso con una de las cuatro obras que envió, denominada "Salida de emergencia" y que enfoca una puerta destruída del viejo edificio de Tribunales, en la ciudad chubutense más importante.

El edificio se encuentra en condiciones lamentables, con filtraciones de aguas subterráneas, paredes en pésimo estado, escapes de gas, olores nauseabundos, etc., lo que mereció un enérgico reclamo del Secretario General de la FJA, Víctor Mendibil, durante su visita a Chubut el año pasado y que se reprodujo en "Pregón".

### Un edificio en apuros

Tiene los pisos en estado deplorable y ese fue tema también de otra de las fotografías de Patricia Pintos, "Pisaron fuerte", que reproduciremos en otra edición.

La construcción de una sede nueva y acorde con la infraestructura mínima necesaria para que la justicia chubutense, con sede en Comodoro Rivadavia, imponga respeto a la vista de quienes allí acuden, es un viejo y continuo reclamo sin respuestas de los judiciales chubutenses. Algo que se reitera en distintos puntos del país, por lo que el jurado entendió unánimemente que la fotografía de Patricia Pintos sintetizaba el pensamiento generalizado de quienes integramos la justicia a lo largo y ancho de la República, en cuanto a su estado de abandono.

Esa desvencijada puerta, descolorida, sin picaporte y con la tierra amontonada en su parte inferior impidiendo su apertura, es la "Salida de Emergencia" que "esta política neoliberal tiene pensada para la justicia argentina".



### De la departamental San Martín de Buenos Aires

## "De profesión... asistente social", obtuvo el segundo premio

Labonaerense Silvia Martina Clergue, compañera de la departamental San Martín de la A.J.B., se adjudicó el segundo premio del Concurso Fotográfico.

Clergue, que vive en San Martín y se desempeña en la Asesoría Pericial, tiene 46 años y lleva 27 en el Poder Judicial. Retrató con particular agudeza a uno de los tantos niños desprotegidos, en este caso, en los alrededores de una villa en San Fernando. El título "De profesión... asistente social" es realmente un hallazgo, conformando la obra un típico símbolo de lo que la tan mentada globalización está provocando.

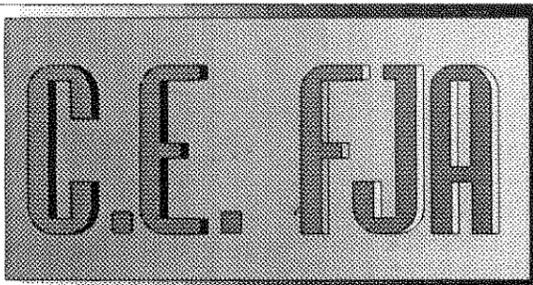


### Jurado y participantes

Compañeros judiciales de San Martín, La Plata, Morón (Buenos Aires), Chubut, Neuquén, Corrientes, Rosario (Santa Fe), Chaco y Catamarca, participaron entusiastamente del concurso organizado por el C.E.F.J.A.

Algunas de las obras tenían una alta técnica fotográfica, pero no se referían al tema solicitado en las bases del concurso. No eran fotografías referidas a "las distintas problemáticas que atraviesan los trabajadores judiciales y las consecuencias de las políticas neoliberales, tales como desocupación, flexibilización, deterioro de las obras sociales, de las condiciones de trabajo etc.", lo que las eliminaba de la posibilidad de ganar.

El jurado estuvo integrado por: Luis Benancio del Centro de Estudios, Ricardo Fuego por la secretaría de prensa, Jorge Izquierdo, secretario adjunto y Jorge Vázquez de asuntos sociales, todos de la Federación Judicial Argentina.



Suplemento del CENTRO DE ESTUDIOS  
DE LA  
FEDERACION JUDICIAL ARGENTINA  
Marzo - Abril 1997

La Teoría de la dependencia circuló abundantemente en los años '60 y '70 y fue base teórica de muchos proyectos políticos radicalizados en esos tiempos. Los cambios de aire político en los años '80 y '90, los de la revolución conservadora, remitieron los postulados de los dependencistas al baúl de los recuerdos. Y curiosamente, ahora de boca de conservadores y liberales de diverso cuño, se analiza la dependencia del capitalismo en Argentina del ingreso de capitales externos.

Es normal escuchar de los principales analistas de la economía local, o leer en los principales medios especializados, pronósticos (no siempre acertados) de la evolución de la tasa de interés norteamericana. ¿Por qué esa fijación? Si la tasa sube en los Estados Unidos, los capitales preferirán radicarse en ese país que tiene mejor calificación por parte de los calificadores de riesgo a nivel mundial.

Para poder competir con esos capitales y esos niveles de tasa de interés, lo previsible es el incremento de los rendimientos al capital en la Argentina y eso implica un encarecimiento del financiamiento y el desarrollo económico en nuestro país, que como sabemos, viene de una larga recesión y una lenta recuperación que excluye a buena parte de la socie-

dad afectada por la caída de las ventas, los salarios y el desempleo.

Pero, ¿por qué el gobierno de la Argentina tiene interés en que esos capitales se radiquen en el país? Hace al funcionamiento de la convertibilidad. Para sostener el 1=1 entre el peso y el dólar hay que financiar el déficit comercial y fiscal y al mismo tiempo cumplir con los acreedores externos, por compromisos suscritos con banqueros y organismos financieros internacionales.

Son más de 15.000 millones en 1997 y una tendencia ascendente para los próximos años y transforma al capitalismo local en **dependiente del ingreso de capitales externos**. Por eso, desde el Ministerio de Economía, se apuró un ciclo de endeudamiento desde comienzos de año para anticiparse al incremento del 0,25% que finalmente estableció la Reserva Federal norteamericana. Con ello, dicen en economía, se canceló deuda cara por deuda barata. Pero la deuda continúa creciendo y ya se encuentra por encima

# Argentina y



de los 100.000 millones de dólares. Toda una hipoteca para las generaciones presentes y futuras.

## Tres ofertas tres

Las condiciones de esta dependencia es la de mantener el flujo de ingreso de capitales en forma constante y para ello se multiplican las ofertas especulativas en el mercado local de capitales, donde las AFJP manejan un mercado cercano a los 6.000 millones, y que más allá del sube y baja bursátil, representan una fuente de financiamiento barato para las pocas empresas cotizadas en la Bolsa de Buenos Aires.

Además, se siguen ofreciendo empresas públicas para su privatización, tal como la venta de las centrales nucleares aprobadas en el Senado a comienzos de abril y el decreto presidencial de venta del Correo, al que se agregará en los próximos días el de los aeropuertos.

Otra fuente de ingreso de capitales lo constituyen las exportaciones y por ello tanto revuelo con la decisión del gobierno brasileño de restringir las importaciones de bienes de consumo.

## Las restricciones brasileñas

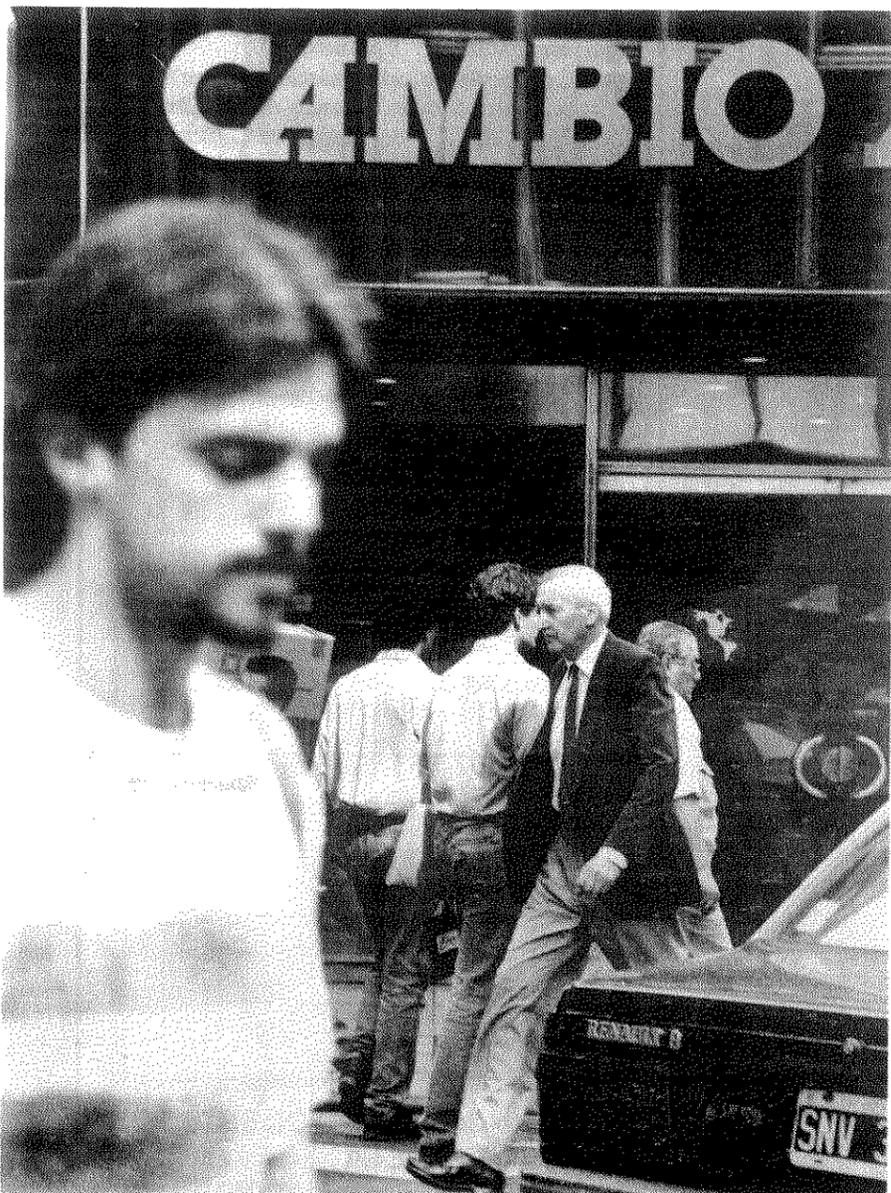
El tema preocupó seriamente al gobierno argentino y no sólo por el incumplimiento de los acuerdos del Mercosur. No es sólo un problema institucional, sino que afecta el nivel de exportaciones de la Argentina, y como hemos señalado, en un momento en que puede debilitarse el flujo de capitales ex-

ternos y la tendencia del balance comercial es al crecimiento del déficit.

El Mercosur es el principal destino de las exportaciones argentinas, y Brasil el principal cliente con unos 6.500 millones para el año '96. El segundo destino es Europa y luego Estados Unidos y el NAFTA. Cualquier nivel de reactivación de la economía local incrementa las importaciones, y si a las restricciones habituales del comercio mundial a la exportación argentina, como los subsidios a la producción agrícola en los principales países productores, o la penalización que imponen los Estados Unidos para el disciplinamiento comercial argentino, se suma la política proteccionista del Brasil, entonces suenan alarmas de desequilibrio macroeconómico, que tanto preocupa a los monetaristas que gobiernan la economía.

Dejar hacer, dejar pasar, decían los antiguos liberales y hoy muchos suponen que la economía funciona con piloto automático. Las idas y vueltas en el viaje de Roque Fernández al país vecino es demostración cabal de la participación del Estado en la economía, o mejor dicho, en defensa de los pocos exportadores argentinos, los que concentran el negocio del comercio internacional. Los que, además, hicieron mucho lobby sobre el gobierno argentino para defender sus afectados intereses.

El Banco Central del Brasil eliminó el financiamiento de las importaciones a menos de 360 días y con ello los importadores brasileños debían cancelar al contado



# la dependencia

sus compras. Las negociaciones permitieron ampliar los plazos a 120 días y hasta 40.000 dólares, lo que permitió una salida decorosa para los negociadores argentinos y una restricción efectiva a las importaciones de parte del gobierno brasileño.

Pese a la posibilidad de que la Argentina podría ofrecer financiamiento a los compradores del Brasil, tal como se establece en una cláusula de la ALADI, lo cierto es que ya comenzó la suspensión de pedidos, las que afectan particularmente a los pequeños exportadores que reciben, casualmente, solicitudes de compra de pequeños importadores que no pueden autofinanciarse. Como se ve, la medida afecta a los pequeños y medianos del Brasil y la Argentina. Y obviamente el impacto se termina trasladando hacia los trabajadores.

## Comercio exterior y política industrial

La restricción se concentra en bienes de consumo y se excluyen explícitamente el ingreso de petróleo y maquinarias. Respecto de los principales rubros de exportación argentina, los más afectados son alimentos y textiles, los que representan 2.000 a 2.600 millones en las exportaciones de alimentos y en conjunto alcanzan unos 3.500 millones. Por eso, junto a los funcionarios de economía y cancillería, acompañó a la delegación negociadora el empresario Alvarez Galani, dirigente de la cámara de alimentos y próximo vicepresidente de la UIA.

La UIA se manifestó muy preocupada en todo el proceso que fue desde el anuncio de las restricciones hasta el acuerdo, que al no satisfacer a los exportadores locales hace prever una continuidad de la presión sobre el gobierno del lobby exportador. El nominado presidente de la UIA, Claudio Sebastiani, señaló la falta de orientación industrial de la política económica argentina y destacó la necesidad de su privilegio, en contraposición a la lógica ministerial de priorizar el cierre de las cuentas nacionales según los acuerdos suscritos con el FMI. Válido particularmente cuando se está negociando un nuevo Fondo de Facilidades Extendidas con vencimiento en el año 2.000.

Por su parte, Brasil muestra una

actitud diferente, en el marco de políticas de corte neoliberal, y en los últimos 2 años hay sobrados ejemplos de defensa de la producción local: con medicamentos, automotores (facilidades para inversiones externas de las automotrices) y alimentos (en marzo del '96 quiso aplicar una barrera sanitaria, que era una verdadera medida para arancelaria).

En Brasil dicen que es una medida preventiva para no devaluarse y que es preferible que protesten productores y exportadores argentinos y/o uruguayos y no que arrastre a toda América Latina a una crisis superior a la producida por la devaluación mexicana de fines del '94. Brasil es la primera economía de América Latina y su crisis afectaría al conjunto de la economía globalizada.

se desde la Organización Mundial de Comercio, pero más que eso existió una fuerte presión ideológica política sobre el Brasil, donde la Argentina fue la voz cantante. Se pedía a gritos que Brasil respete los acuerdos del Mercosur y por sobre todo que inicie el proceso de reconversión y ajuste que en los tempranos '90 impulsó el menemismo.

El nacionalismo brotó incluso en algunos pretendidos analistas independientes o "progres" que, en lugar de considerar los derechos a políticas soberanas e independientes (más allá de su contenido global antipopular hacia adentro del Brasil), veían en las medidas adoptadas un perjuicio hacia la Argentina. Como si la Argentina fuera su comercio exterior y desconociendo que buena

contrasta con la autonomía constitucional otorgada a los estados federales del Brasil (caso automotriz). Pedro Malán, Ministro de Economía del Brasil, dice oponerse a los subsidios, pero estos fueron decretados por el presidente Cardoso, y con vigencia hacia 1.999 y probable extensión al 2.010 y además, fueron avalados por el Congreso del Brasil.

Los servicios en Argentina tienen un amplio grado de apertura y en Brasil están mayoritariamente en manos del Estado (telecomunicaciones, servicios satelitales, transporte aéreo, preferencias para Petrobrás) o protegidos para la industria local (informática, sector financiero y seguros).

Con estas medidas, Brasil intenta poner freno a un negocio especulativo muy conocido en nuestro país en tiempos de la *tablita cambiaria* de Martínez de Hoz. En efecto, la vigencia de una banda cambiaria, una tablita cambiaria, para fijar la paridad con el dólar, favorecía la toma de créditos internacionales con bajas tasas. El destino de esos créditos era para importar, luego vender a menor plazo y colocar el dinero obtenido en el mercado financiero brasileño a altas tasas (doble de la tasa internacional). Al vencimiento del préstamo original, luego de obtener una renta financiera extraordinaria, se cancela el crédito. Se estima un plus de ganancia del 10% en 4 ó 5 meses.

La proyección para el año en curso de la crisis del sector externo del Brasil fue la causa de la sanción de medidas correctivas y preventivas. De continuar tal como se estaba, se estimaba un déficit comercial de 12.000/15.000 millones para todo '97. Debe sumársele a ello intereses y servicios de la deuda externa por 20.000 millones y un déficit fiscal estimado cercano al 4% del PBI, unos 27.000 millones.

Era un cóctel peligroso que hace subir el riesgo país y amenazaba con una devaluación como antesala de un efecto *caipirinha* con consecuencias complejas sobre el capitalismo, tal como el *tequila* en su momento. No se podía continuar sin devaluar o con medidas que en la práctica representan lo mismo. Argentina, mientras tanto, sigue con su fundamentalismo.

Julio C. Gambina  
Director del CEFJA



El "real" se hizo a la medida de la convertibilidad, pero sin perder un sesgo industrialista y de manejo soberano de su economía. Si el tema es que no pueden sostener la paridad con un PBI muy superior (676.000 millones contra 284.000 de Argentina y un PBI per cápita de 4.332 dólares contra 8.353 de Argentina), ¿qué se puede esperar para la Argentina que acumuló 6 años de convertibilidad?

## Argentina: voz cantante de una presión globalizada

Mucho se especuló con las sanciones que podrían instrumentar-

parte del auge exportador se vincula a un estrecho mercado interno donde los de abajo reducen constantemente su capacidad de compra.

El tema de fondo pasa por las diferencias de políticas entre los dos países en el marco de un mismo modelo de apertura, privatizaciones y desregulación. Brasil utiliza la política de subsidios y la Argentina la libertad de mercado, que en la práctica constituyen verdaderos subsidios al gran capital. Prueba de ello son las tarifas de los servicios públicos privatizados.

La rigidez de la convertibilidad

## AZUL VIOLACEO

(Poema de amor desconocido  
a Graciela Torrano, desaparecida...)

"Puedo escribir los versos más tristes esta noche"  
Qué poco original..., qué plagio!  
Y por qué habría de serlo?  
Si no ha nacido aún un verbo más sublime  
que el del más secular de los poetas.

Yo te ví caminar por esa azul violácea  
diagonal de los jacarandaes  
y sentarte en la plaza  
de las inmensas tipas de flores amarillas.

Tenías el raro encanto de los amaneceres fríos  
esbozando algo triste tras la fuerte mirada  
de tus ojos redondos, brillantes y marrones.

No te recuerdo linda, lo confieso,  
en cambio me sedujo tu misterio escondido  
Sólo te ví pasar con un libro en las manos  
No alcancé a penetrar el brillo de tus ojos  
ni a poder saborear el licor de tu boca  
ni a conocer, siquiera, tus colores cautivos.

Qué deleites frutales guardarías  
bajo el índigo azul de tu campera  
y el velo de tu blanca camisa de bambusa?  
Qué tropicales y húmedas honduras  
despertarían subiendo por tus piernas  
bajo el talle ajustado del vaquero?

Qué tremendas ternuras escondías  
tras tu recio fumar de cigarrillos negros?  
Qué lactales caricias de rosada espuma  
en tu garra aguerrida de asambleas?  
Qué dulcísimos versos en tu voz combativa,  
qué blandas suavidades en tus líneas duras?

Ya no lo he de saber...  
Tan solo lo imagino  
Pero sí me enteré del color de tus sueños  
anidando entre sienes de frescas arboledas  
entre las tenues líneas de tu pelo llovido

Eras roja prochina  
Yo, en cambio, prosoviético  
Si el color nos unía...  
Con qué pincel pintamos las trágicas trincheras  
que sembraron carroña para el buitre enemigo?

Cuando a vos te arrastraban el insondable abismo  
yo me encontraba lejos y caminando solo

No quiero imaginar el dolor de tu carne  
cuando las bestias pardas se ensañaron contigo  
No quiero ni pensar el dolor de tus sienes,  
ni que fue de tu cuerpo después de los chacales  
Pero por no querer, no puedo  
El dolor va conmigo.

Yo me encontraba lejos caminando perdido  
la noche en que el horror desgarró tu cintura  
Qué oscuridad de miedo secuestró tus pupilas,  
qué amarga hiel de gritos,  
qué morado destino...?  
La noche del espanto yo caminaba solo  
Vos, perdida en el río.

Caminé ciegamente por la antigua avenida  
Navegué por la niebla al sitio de mis llantos:  
el viejísimo puente colgante de madera  
donde crece el silencio y se acuesta la luna  
a sentir el murmullo del agua de Setúbal.

Pude escribir mis versos más tristes esa noche  
Pero solo fumé, adormecido,  
mis cigarrillos negros iguales a los tuyos  
rumiando soledades rudas.

Pasaron muchos años  
y esta noche te escribo;  
Solo te ví pasar con un libro en las manos

por esa diagonal de los jacarandaes  
No te recuerdo linda, lo confieso  
Pero qué bella eras!

Ya sé que no hay palabras para lo que habrás sufrido  
Y sé que no hay consuelo por lo que te robaron  
Sólo puedo decirte que tus ojos redondos, brillantes y marrones,  
tu campera de jean, el sueño de tus sienes y tu pelo llovido,  
me los llevo conmigo.

Y al caminar veremos, un día, no sé cuando,  
cómo un pincel de tu color y el mío  
pinta panes y estrellas en el abecedario  
Ese día soleado, de seguro  
nacerán miles de flores en tu nombre  
y encenderemos juntos las luces de la escuela.

Hoy, mientras tanto, mientras la noche dura,  
yo que no soy de jurar, te juro:  
No habrá sepulcro de tiniebla o bruma  
que te lleve al olvido.

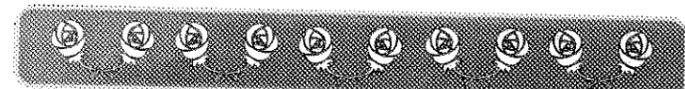
Por eso, compañera, esta noche te escribo  
desde el azul violáceo de los jacarandaes  
hasta el brillante rojo tuyo y mío,  
este triste poema de amor desconocido.

Rodolfo G. Módena  
La Plata



Si yo no sufriera  
de curiosidad extrema,  
si no necesitara indagar  
las raíces y los tiempos  
y descubrirte a ultranza  
y descubrirme;  
si no existiera esta opción  
por lo imposible  
y la atroz esperanza  
en lo innumerable;  
si pudiera entregarme  
a pedacitos sin sufrir,  
gozar apenas en piel  
y primavera y hoja  
sin comprometer la médula  
y el nombre;  
si fuera en mí el hábito  
de la siembra estéril  
y desechar la semilla  
no doliera;  
si no tuviera, en fin,  
tanta ternura...  
nunca hablaría de amor  
ni alojaría sueños  
y nunca tendría que volver a morir.

Silvia Storani  
Juzgado Civil Nº 2  
Paraná



Capítulos cerrados.  
Libro abierto.  
Prólogos. Epílogos. Corolarios.

La historia que escribimos  
día a día  
tiene olor a presagio.

Una palabra de ánimo  
nos guía.  
Olor a amanecer  
de día soleado.  
Olor a tinta.  
Alas de mariposa.  
No dejes el capítulo cerrado.

Elisa Sarrot  
Cámara del Trabajo  
Paraná

# arte mejor



mo sentido, hay que señalar que la estructura administrativa anterior tenía secretarías, mientras que la actual se siete y solicitó se incorpore en el supuesto del año 1997 un considerable aumento del gasto en el rubro costos generales". Crece la estructura burocrática, aunque no la calidad del servicio de justicia ni se incrementa el bienestar de quienes trabajan en él.

## Algunas preguntas

La posibilidad cierta, en un futuro no lejano, que un Administrador Judicial, con criterio economicista y empresarial, asuma la facultad de distribuir los recursos en cada Poder Judicial del

país, nos obliga a dejar planteados algunos interrogantes a la luz de la experiencia y el modelo de gestión elaborado en la provincia de La Pampa. ¿Qué servicio de justicia se brindará a la sociedad si el criterio de inversión está basado en la relación costo-beneficio y no en las necesidades de esta?, ¿si la asignación de recursos se realiza desde fuera del ámbito propiamente judicial, no se está introduciendo un factor distorsivo, extrajudicial, que pueda privilegiar determinados fueros sobre otros o incluso ciertos juzgados en detrimento de otros? y ¿no modifica esto a la función judicial en sí misma, abriendo la posibilidad de brindar servicios de justicia con diferentes grados de recursos y

posibilidades concretas?. En definitiva, ¿serán los administradores de recursos más importantes que los propios jueces?. En cuanto a los trabajadores judiciales, los interrogantes no son menos importantes: ¿cuáles serán los parámetros con que se seleccionará al personal?, ¿se flexibilizarán, aún más, las condiciones de trabajo para satisfacer a los "clientes internos"? y ¿qué mecanismos de control se establecerán para alcanzar estos objetivos? En suma, ¿la Señora Justicia terminará como el tango, cantando que "la razón la tiene el de más guita, que la honradez la venden al contado y a la moral la dan por moneditas"?

Daniel Giarone

## Como en Mc Donald's

Si usted siempre deseó trabajar en Mc Donald's y un oscuro interés por la Justicia lo llevó hasta Tribunales, no se desespere, todavía está a tiempo. Lea con atención "la misión" que el modelo de gestión de "Calidad Total" pampeano le tiene reservada a los trabajadores judiciales, póngase el gorrito y a repartir hamburguesas, perdón expedientes:

"La misión general del Sector Administrativo del Poder Judicial expresada en forma práctica implica satisfacer las necesidades y expectativas actuales y futuras de sus clientes internos: Señores Ministros, Procurador, Magistrados y Funcionarios Jurisdiccionales. Consecuentemente el propósito es proveer soluciones que contribuyan a concretar exitosamente los objetivos específicos de los clientes internos. Dichas soluciones deben reunir los siguientes atributos de calidad:

**Velocidad:** soluciones que posean el menor tiempo posible de respuesta e implementación, rapidez y agilidad.

**Precisión:** Soluciones que contengan confiabilidad, exactitud y seguridad.

**Cortesía:** Soluciones que impliquen un trato respetuoso, personalizado y cordial con los clientes. Incluye también la aspiración que la relación Proveedor Interno - Cliente Interno se desarrolle en un marco constructivo, de mutua colaboración y buena relación.

**Accesibilidad:** Soluciones que lleguen a todos los clientes internos. Soluciones de fácil interpretación e implementación por parte de los clientes; evitando la complejidad y favoreciendo en todo lo posible la comodidad. Estos aspectos incluyen el asesoramiento adecuado a los clientes para favorecer la accesibilidad. Soluciones a cuyo costo sea austero, compatible a las posibilidades reales.

**Creatividad:** Soluciones innovadoras, originales, adecuadas a las necesidades actuales y futuras de los clientes.

**SOLUCIONES: VELOCES, PRECISAS, CORTESAS, ACCESIBLES Y CREATIVAS QUE CONTRIBUYAN A CONCRETAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS DE NUESTROS CLIENTES INTERNOS.\***

\* Reproducción textual de "La Misión del Sector Administrativo del Poder Judicial" en el documento "Calidad Total como Modelo de Gestión para los sectores administrativos del Poder Judicial" de la Provincia de La Pampa.

# "Policiales": Bajo la mira

La gran cantidad de hechos que demuestran las características de la violencia ejercida por las fuerzas del orden contra personas comunes hacen ver que convivimos con el temor constante a caer bajo el llamado "gatillo fácil". Término, quizás el único posible para nombrar

pes y torturas en las comisarías, personas abandonadas hasta morir en el rincón de una celda, disparos de advertencia que terminan en la cabeza del advertido, ejecuciones transformadas en confusos episodios nunca esclarecidos.

Hasta no hace mucho, estos acontecimientos queda-

nes aisladas, que de ninguna manera representaban al conjunto de la institución. Sin embargo, estas "situaciones" fueron cada vez más y sus circunstancias menos ocultables. Así la lucha de instituciones de derechos humanos apareció a la luz de la opinión pública, y familiares, amigos y hasta vecinos de las vícti-

riodísticas, casos tales como el asesinato de Raúl Gonzalo Herlán, ocurrido en febrero de 1987 y "los golpes seguidos de muerte" de Angel Roberto Suasnábar, quien falleció en febrero de 1989.

De este total señalado por la Correpí, más del 55% ocurrieron en la provincia de Buenos Aires. Cabe destacar al respecto que su territorio es el más poblado y, a la vez, su policía la más numerosa; pero solo durante el transcurso del año '96 se registraron 28 de estos incidentes, arrojando un promedio de más de dos casos de muerte por mes.

Los hechos encuadrados bajo la jurisdicción bonaerense fueron caratulados de distinta manera. Como homicidio simple se encuadraron 101 casos, mientras que 4 quedaron bajo el título de homicidio calificado. En cinco oportunidades miembros de las fuerzas de seguridad realizaron el llamado abandono de personas, que a causa de esto fallecieron. Dos víctimas continúan hasta la fecha desaparecidas y dentro de los autos que se siguen por el delito de masacre se ubica la defunción de 22 individuos. Por último, en tres expedientes la causa es nombrada como tortura seguida de muerte.

Los integrantes de la policía acusados por los crímenes anteriormente mencionados han corrido distintas suertes. Se realizaron 44 detenciones, pero aún 16 imputados continúan prófugos de la justicia. Asimismo, en 28 de los procesos se ha fallado: culpable. Vale resaltar que en 7 de ellos la condena fue de reclusión perpetua.

Los innumerables casos de asesinatos de personas por parte de los efectivos de la policía, obligó a muchos sectores no gubernamentales a enfrentar el problema, exigiendo la resolución de los diferentes episodios y una profunda reforma política en las estructuras de los organismos de seguridad. En este sentido el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Eduardo Duhalde, comenzó en octubre de 1996 una "purga" en la policía bonaerense y desde entonces, fueron separados de la fuerza 401 miembros con cadenas por causas penales y transgresiones al régimen disciplinario. Sin embargo, aún conviven en ella represores de la dictadura militar beneficiados por las distintas leyes de impunidad (Punto Final y Obediencia Debida), y gran cantidad de efectivos involucrados



lo innumerable, que contra cualquiera de las estadísticas reunidas hasta el momento, se nos aparece como insuficiente: asesinatos a mansalva en plena calle, gol-

ban ocultos tras los muros de las sedes policiales o en el mejor de los casos en los recintos judiciales. No había una autoridad que no los soslayara bajo el pretexto de situacio-

mas se movilizaron haciendo que estos episodios fueran recogidos por los medios de comunicación.

Hoy, las decisiones políticas de contención de estos hechos y cualquier voluntad de ocultamiento se ve sorprendida por el carácter de un debate que involucra a toda la sociedad. Ya es mucho más difícil sostener desde el poder la negación de la gran cantidad de personas que han muerto víctimas de la violencia policial. En este punto es preciso aclarar que los grupos sociales más amenazados son los jóvenes y los sectores de menos recursos económicos.

A noviembre de 1996 el archivo de la Coordinadora contra la represión policial e institucional (Correpí) da cuenta de 267 casos de muerte provocadas por las fuerzas policiales. Muchos de ellos ya son parte de nuestra memoria colectiva: Schiavini, Bru y Bulacio. Pero algunos han quedado afuera y sin embargo en su momento fueron objeto de investigaciones pe-

## Muerte en el tren

En la madrugada del 13 de febrero de 1996 Diego Damián Aguilera, de 21 años, regresaba a su casa luego de haber ido a bailar a la disco Cemento, junto con su amigo Diego Ferreyra. En la estación Constitución, donde había ido para tomar el tren hacia Glew, Aguilera se encontró con el sargento de la policía bonaerense Jorge Daniel Maciel y caminaron por el andén. Al entrar en un vagón comenzaron a forcejear, fue entonces que el joven recibió un balazo en la cabeza que le ocasionó la muerte.

Maciel declaró que el disparo se le escapó y que había sacado el arma porque Aguilera intentó robarle el reloj. Sin embargo los peritos afirmaron que la pistola, una Browning 9 milímetros, no pudo haberse disparado por accidente. Así mismo, el intento de robo nunca pudo ser probado.

El ex-integrante del cuerpo policial fue condenado a 9 años de prisión por el delito de "homicidio simple". Según los relatos de familiares y vecinos, el joven Aguilera era "un chico tranquilo y trabajador", carecía de antecedentes y en el momento de su muerte no llevaba arma alguna.

## A quemarropa, 130 tiros

El 18 de julio de 1991 ocurrió uno de los episodios de "gatillo fácil" que se destaca por el ensañamiento e intencionalidad con el que fue perpetrado. Cuatro jóvenes fueron masacrados en la calle Agua Bendita del Barrio Enrique Delfino, localidad de General Pacheco.

Según la versión oficial de la policía, Jorge Victoria-Villafañe (14 años), Esteban Ramón Duarte (15 años), Gabriel Montovía y Roberto Méndez (18 años), asaltaron un quiosco, usaron máscaras y capuchas para no ser reconocidos; tenían drogas y portaban 7 revólveres que fueron incautados.

Apenas se conoció el resultado de las autopsias realizadas a los supuestos delincuentes, el informe policial se desmoronó. Según este informe los chicos no estaban ni drogados ni armados, sus manos fueron literalmente destrozadas por las balas y de haber tenido los revólveres en ese momento, estos presentarían daños. Las armas estaban intactas.

Cabe decir que ninguno de los testigos aportó veracidad a la versión policial del robo de un quiosco.

Según las pericias balísticas los adolescentes recibieron un total de 130 disparos que fueron efectuados a menos de 50 cm. de distancia.



en distintas causas penales, como por ejemplo los responsables de las masacres de Wilde y Budge.

La pregunta que cabe hacerse ante el análisis de estos datos es si ¿son estos excesos de una fuerza policial en crisis o es un comportamiento innato de un orden estableci-

do, que se manifiesta orgánicamente de esta manera contra todo lo que se revela?

El ex-Comisario General de la Policía bonaerense, Pedro Klodczyk, sostuvo en pleno mandato: "Bajo ningún concepto nos preocupa que muera un delincuente en una situación de enfrentamiento",

defendiendo una vocación de servicio en la que había que detenerse para redefinir los términos "delincuente" y "enfrentamiento" a la luz de las estadísticas anteriormente mencionadas. Todo hace pensar en delincuentes que no son tales, o al menos en el momento en el que son abatidos existe

poca o ninguna prueba de ello. Más allá de las sospechas múltiples a las que somos sometidos por la vigencia de los edictos policiales y de la simple duda, haciendo de la "ley de fuga" un nombre lícito para el asesinato. Y de enfrentamientos cuyas víctimas fatales son acribilladas por la espalda o

armadas "post-mortem" con revólveres que, por diversas pruebas a los que fueron sometidos, nunca pudieron poseer en el momento de su muerte.

Andrés Acevedo  
Fabián San Miguel  
Matías Ulahusic

### A propósito de la ley antiterrorista

## La ley del terror



**D**urante los últimos meses las Comisiones de Legislación Penal, de Presupuesto y Hacienda y de Relaciones Exteriores y Culto de la Cámara de Diputados de la Nación han tratado diversos proyectos con el fin de sancionar una ley a la que podríamos denominar como "antiterrorista".

Son dos los proyectos que tienen la posibilidad de ser tratados por el pleno de los diputados: el primero, que fuera presentado por diversos medios de difusión como el "consensuado" y el segundo, que fuera firmado por el

oficialismo y que actualmente cuenta con el dictamen favorable de Comisión. Ambos proyectos lejos de constituir una herramienta válida para prevenir, combatir o castigar delitos de lesa humanidad, como los perpetrados en nuestro país contra la Embajada de Israel y la AMIA, son una excusa válida para legalizar el avasallamiento de garantías individuales consagradas por la Constitución Nacional.

Esta ley, si fuera sancionada cualquiera de los proyectos que están tratando las comisiones de diputados mencionadas, permitiría que:

\*Las acciones populares fuesen consideradas como de naturaleza terrorista. Así encuadradas serían juzgadas en el ámbito del fuero federal, hoy en día estrechamente vinculado al poder político de turno.

\*Los jueces federales tuvieran la facultad de ejercer su jurisdicción más allá de los límites que se les impone cuando se trata de delitos comunes. Esto significa que podrían actuar no sólo en otras provincias sino también en otros países, a través del mismo establecimiento de convenios bilaterales. Esta hipótesis trae aparejada la posibilidad de que fuerzas represivas extranjeras actúen en nuestro país.

\*Los plazos procesales se duplican, permitiendo entonces mantener detenida o incomunicada a una persona imputada de un delito de tipo "terrorista" mucho más tiempo del que hoy permiten las leyes. Lo mismo sucede con la posibilidad de mantener el secreto de sumario.

\*Se crearía una agencia estatal con presupuesto propio para ocultar o sustituir identidades de las nefastas figuras que la ley establece: el agente encubierto y los arrepentidos o comunes informantes. Con posibilidad de ser mantenidos por el estado durante el plazo de diez años.

Agradecemos la información brindada por la Correpí.



# Un encuentro pleno de alegría

**E**l viernes por la noche comenzó la actividad, con la llegada de Buenos Aires y Santa Cruz, pero la demora de Jujuy, Salta y Río Negro - Neuquén (viajaron juntos), obligó a desdoblar la apertura.

Esa noche habló Jorge Izquierdo por la FJA y el sábado en el desayuno fueron Ricardo Fueyo -FJA- y Julio Bertomeu -AJB- los que dieron la bienvenida.

Fueyo destacó el espíritu que pretendía darse al encuentro y Bertomeu historió la línea de los judiciales, filosófica y políticamente, recordó olimpiadas

anteriores y dejó en claro que "hoy nos divertimos con estos juegos, para tomar más fuerza, porque mañana sigue la lucha".

### Clausura

La jornada de clausura y entrega de premios, fue plena de emoción.

Con la presencia de un representante de cada filial participante en el escenario, además de Víctor Mendibil, Jorge Izquierdo y Ricardo Fueyo por la FJA, y Julio Bertomeu y el infatigable Tito Vercesi por los anfitriones, comenzó la ceremonia.

Abrió Fueyo, destacando el comportamiento de las delegaciones y remarcando hechos que caracterizaban a cada provincia, por su historia y su actuación, lo que abrió el aplauso cerrado que duró casi diez minutos y los gritos cada vez que se nombraba a cada uno de los participantes.

También destacó Fueyo la dignidad de los jubilados, la necesidad de ser solidarios, de vivir la vida con un sentido alto y vencer al consumismo y al individualismo, comparando las características deseadas con los esfuerzos y el sentimiento que los participantes pusie-

ron a lo largo de las distintas jornadas.

Luego fue el turno de Víctor Mendibil, -ver aparte- en un muy aplaudido discurso y posteriormente la entrega de trofeos, medallas y recordatorios a las delegaciones, en medio de profunda emoción, con las delegaciones subiendo al escenario, ante los vítores del resto. Finalmente, las palabras breves pero sentidas de los representantes de Santa Cruz -Elsa Capuccinelli-; Salta -Néstor Raúl Fernández-; Neuquén, -Sergio Coria-; Jujuy -Olga Ivasevich-; Río Negro -María Cristina Romero- y Buenos Aires -Ricardo Vargas-

## Apostillas desde Miramar

### EMOCION

Los partidos en ambos deportes tuvieron distintos matices, pero el que sin dudas se robó todos los aplausos, el que llevó la emoción deportiva al máximo, fue el choque entre Buenos Aires y Jujuy en la finalísima de vóleybol, que las bonaerenses definieron en cerradísimo final a su favor.

### SELECCION

La alegría que despertó el encuentro fue tan grande, que el propio secretario federativo Víctor Mendibil anunció la futura formación de los seleccionados de nuestra Federación en los dos deportes y la organización de un evento internacional con judiciales de Uruguay y Brasil.

### PICARDIA

Otro personaje singular, que se prendió sanamente

a la hora de despertar risas fue el árbitro de la final de vóleybol, el santiagueño Wálter Gallego, un muy buen tipo con toda la picardía característica de los santiagueños.

### BAILARINA

A la hora de bailar se anotaron todos, pero la que demostró habilidad en la materia fue la rionegrina Micaela Bonfiglio, muy buena jugadora de vóleybol pero incansable para seguir cualquier ritmo musical y con una gracia muy particular. El "trompo", como la bautizaron, es otra de las caras más recordadas de estas jornadas deportivas.

### OCURRENCIAS

El D.T. de Salta, Néstor Raúl Fernández, se transformó en el que más sonrisas despertó durante los tres días, por sus ocurrencias, siempre acompañado por la guitarra de otro salteño que demostró ser un "monstruo" en la materia. Se las compusieron para armar guitarreadas en el comedor del Camping, en el hall del Hotel o en la calle, rodeados por los compañeros de las distintas provincias.

### ELOGIOS

Toda la organización aportada por la AJB, fue excelente, incluyendo el estadio de fútbol del Club Defensores de Miramar. Sin embargo, a la hora de los reconocimientos, los principales

elogios de los visitantes fueron para la comida y la atención en el hermoso Camping de Miramar, que dirige con eficiencia, el conocido Sergio. Fue especialmente aplaudido en la clausura.

### VOLUNTAD

Otro hecho positivo estuvo a cargo de los chóferes y los responsables de los micros fletados por la AJB desde Mercedes, La Plata y San Martín. Estos, junto al micro de Salta, fueron utilizados indistintamente por las delegaciones para moverse hacia la zona de comidas, hoteles, campos de juegos y a excursiones y zonas de diversión.

### APOYO

Un buen número de jubilados de provincia de Buenos Aires, presenciaron el evento y también varios chicos que acompañaron a distintas jugadoras de vóleybol.

### ADORNOS

Los estadios, el camping y el frente del hotel donde se alojaban jugadores y jugadoras, estaban adornados con enormes globos de colores y pasacalles con referencias a los juegos y dando la bienvenida a las delegaciones.

### AFECTO

La despedida de las representaciones fue muy emotiva. Luego del baile, Jujuy, Buenos Aires y Salta iniciaron la retirada en medio de abrazos, intercambios de direcciones, lágrimas y alguna que otra promesa de profundizar amistades. Mientras tanto, santacruceños, rionegrinos y neuquinos estiraron la alegría un poco más.



Vóleibol femenino: bonaerenses dignas campeonas

## Jujuy: todos los aplausos

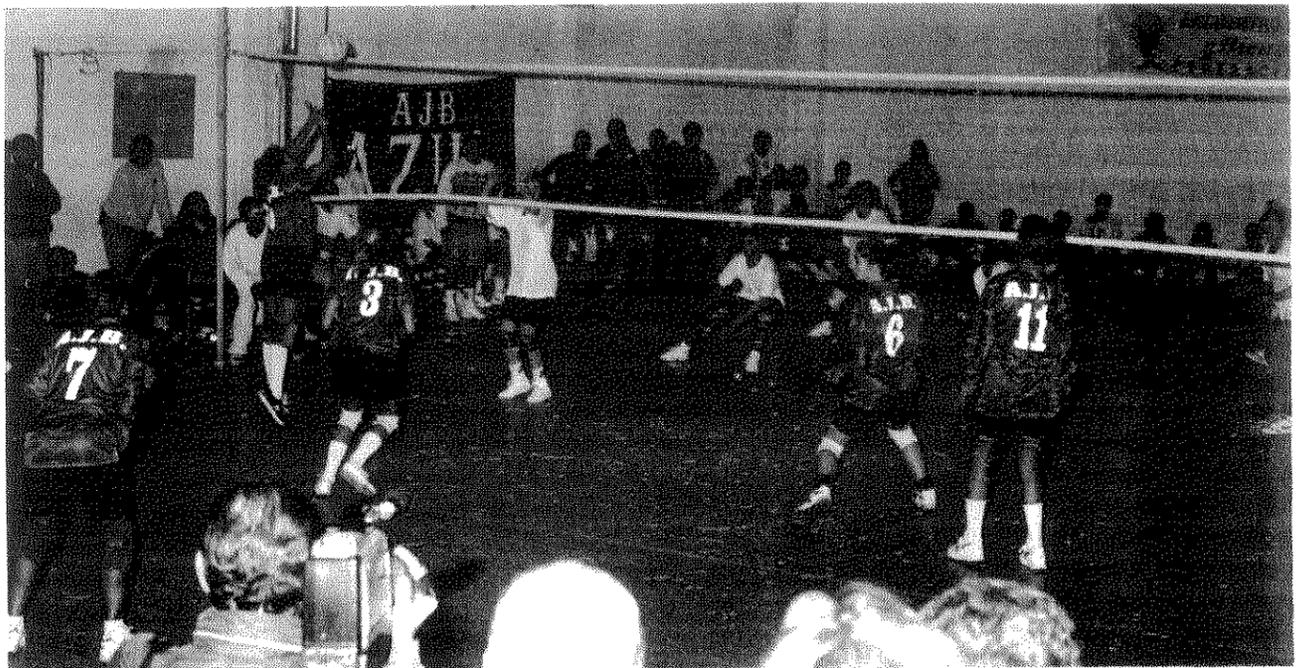
**E**l vóleibol femenino, a diferencia del fútbol, despertó un inusitado fervor en la nutrida concurrencia, que no dejó lugar sin ocupar en el gimnasio de la Escuela 511 de Miramar.

Buenos Aires, el equipo más sólido del torneo, se llevó merecidamente el título al vencer en la final a Jujuy por 2-0, con parciales de 15-9 y 16-14. Las jujeñas terminaron regando la cancha de sudor y recibiendo una ovación de todos los presentes, después de levantar siete puntos de diferencia en un momento del segundo set y cinco match points para igualar el parcial y estar muy cerca de ganarlo.

Buenos Aires tuvo una formación sólida, en donde se destacaron Liliana Grieco y Claudia Plata, pero a las que todo el resto acompañó con apariciones fundamentales, como tuvieron en la final María Carracedo, Gabriela Dalla Valle y Andrea Palmucci.

En semifinales, las campeonas habían derrotado a Río Negro por 2 a 0, con parciales de 15-5 y 15-10. Con claridad en el primer set y bastante esfuerzo en pasajes del segundo

Jujuy había avanzado a la finalísima tras derrotar, en otro partido espectacular, a Santa Cruz 2 a 1, con parciales de 12-15/15-13/15-6. Las santacruceñas



\*Un pasaje del partidazo final del vóleib, que enfervorizó a las hinchadas.

tuvieron todo para ganar, ya que tras imponerse en el primer chico ganaban 13-11 en el segundo. La tremenda garra jujeña les permitió levantar un partido imposible de la mano de su estrategia y capitana, Alicia Gómez, embarazada de cuatro meses y dueña de gran sutileza para definir un saque sencillamen-

te letal. También el buen acompañamiento del resto, en especial de Olga Ivacevich y Elba Cabezas.

Las santacruceñas dejaron pasar esa oportunidad, pero después se quedaron con el tercer puesto tras ganarle a Río Negro 2-0, con parciales de 15-11 y 15-10, manejadas por su mejor valor,

la capitana Lilian Romero y con la fortísima pegada de Vivian Teppa. Aunque sufrieron su escaso recambio, ya que tenían una sola jugadora suplente.

Finalmente, Río Negro, quedó cuarta con pasajes de buen vóleibol y una figura que fue de lo mejor del certamen, su capitana Miriam Guerrero.

Santa Cruz fue un sorprendente sub campeón

## En fútbol, Buenos Aires fue muy superior



\*El diálogo entre Ricardo Fueyo, responsable de la organización por parte de la FJA, y "Tito" Vercesi, el incansable adjunto de la AJB, quien lidera el grupo de deportes que trabaja de manera excelente. Esto quedó demostrado, en la admirable organización de estos juegos. En la imagen, junto a ellos, dos de los colaboradores.

**E**l deporte más popular no alcanzó momentos muy emotivos. Excepto el cotejo de semifinales, en el que Santa Cruz derrotó sobre la hora a Neuquén por 2 a 1, que fue discreto y de marcada paridad, las restantes partidas no tuvieron equivalencias.

Buenos Aires fue un justo campeón. Un equipo muy bien puesto físicamente. Con movilidad, buen trato de pelota y un saludable fútbol ofensivo, que sumaba hasta siete jugadores en ataque y buscaba el desequilibrio por las puntas. Desbordó a sus dos rivales que debió sortear. Primero apabulló a Salta por 7 a 1 y luego, con más esfuerzo venció 3 a 0 a Santa Cruz en la final. En este choque sorprendió al principio Santa Cruz, que esperó atrás y contragolpeó con peligro, ante un Buenos Aires que comenzó demasiado lento y sin sorpresa. Incluso Raúl Sandoval estrelló un remate en el travesaño que pudo cambiar la historia, aunque enseguida llegó el penal que convirtió Ricardo Vargas. A partir de allí y fundamentalmente en el segundo tiempo, los campeones mantuvieron absoluto control de las acciones, y aprovechando el cansancio rival, aseguró el resultado que marca la real diferencia entre ambos.

En un marco de buenas individualidades, rescatamos al zaguero Rodolfo Pezzati -ex Gimnasia de La Plata, Altos Hornos Zapla y Sarmiento de Junín-, Marcelo Pala, Ricardo Vargas y un espectacular Darío Cid, sin duda el mejor jugador del certamen.

Santa Cruz, fue prolijo, equilibrado y peligroso en el contragolpe, sobresaliendo su zaguero Enrique Taboada y la dupla ofensiva, Luis Calisto y Raúl Sandoval. Obtuvo su pasaporte ganándole con lo justo, pero merecidamente, a Neuquén.

Los neuquinos, dejaron escapar la clasificación a la final sobre el final del cotejo con Santa Cruz, al arriesgar defensivamente sin necesidad ante un rival que, si bien había tenido mejores chances, estaba mal físicamente. Jugó innecesariamente al fuera de juego y recibió castigo en el gol de los sureños sobre la hora. Después, apabullaron a Salta por 5 a 1. Claro que los salteños, por entonces, daban ventajas físicas evidentes.

El arquero Tony Graña -el mejor del certamen- y el zaguero y capitán, Sergio Coria, de un notable parecido con Barrios, el zaguero de Huracán, fueron sus mejores individualidades.

En los salteños se destacaron su entusiasmo y espíritu deportivo. No apelaron jamás al golpe, pese a las desventajas futbolísticas en que se desarrollaron sus dos cotejos.

Los arbitrajes fueron de buen nivel, aunque los jueces de línea no acompañaron en la medida deseada.

# "Mirarnos de frente"

Entre agradecimientos, recuerdos y una efusiva convocatoria a participar del paro del día 17 de abril, el titular del sindicato de los judiciales argentinos, Víctor Mendibil, transitó el trayecto de sus palabras de cierre en la clausura "olímpica".

Los primeros vocablos se los llevaron los que habían trabajado duro en la organización y se tenían sobradamente ganado el reconocimiento de todos.

Fue desde ese esfuerzo de los hacedores de los juegos, que Víctor quiso mencionar que: "hay quienes somos los que aparecemos de forma constante, pero para que esto suceda, tiene que haber organización y tienen que haber cientos de compañeros trabajando silenciosamente, pero con mucho esfuerzo, sacrificio y entrega. De allí que podemos ser protagonistas en este trajinar cotidiano en defensa de los intereses de los judi-



ciales argentinos".

Como no podía ser de otra manera, no debía soslayarse el recuerdo sobre la realización de la primera olimpiada nacional. Eran los años de plomo. Entonces llegó esa

mención "como no había posibilidades de hacer marchas muy importantes, actos, medidas de fuerza, la forma que encontramos de oponernos, de resistir, de reunirnos, fue promover la pri-

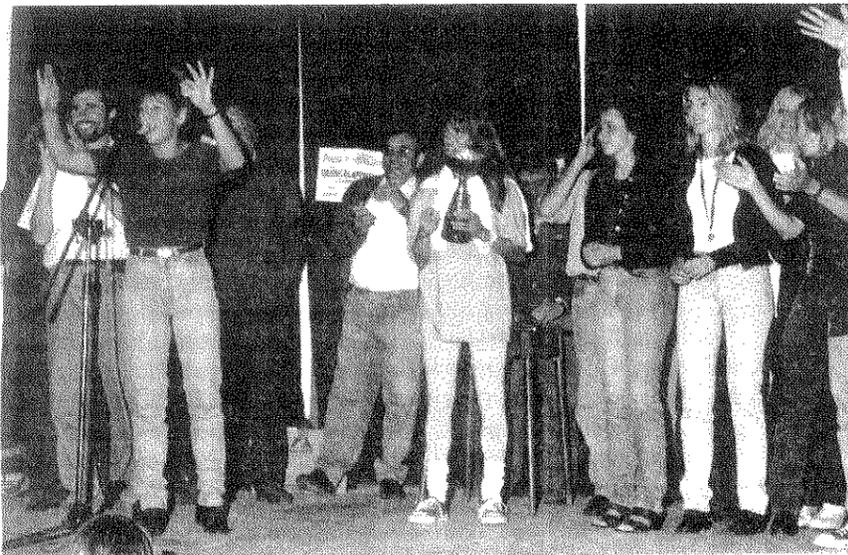
mera olimpiada nacional. Así, a pesar de la dictadura, a pesar de todos los impedimentos, pudimos estar juntos".

Claro que en la huella federativa no puede dejar de señalarse ese es-

tandarte de ubicuidad y consecuencia que significó, como recordó Mendibil, "el primer paro que se hizo en el país contra este modelo. Lo protagonizó nuestra Federación en 1989, porque a partir

del ataque a la porcentualidad, vislumbrábamos claramente en qué dirección apuntaba este gobierno."

La participación del secretario general de la FJA, concluyó en la encendida convocatoria para la participación en la protesta nacional "sabemos que la lucha es importante. Por eso recordamos el '77, '78, cuando había momentos de confusión, de miedo de perder la vida; ahora hay miedo de perder el trabajo, miedo a quedarnos solos en la calle -porque nos quieren hacer creer que estamos solos sin organización- y estos juegos deportivos nacionales nos permitió mirarnos de frente, poder disfrutar el estar juntos, compartir toda esta algarabía y así llegar a las distintas provincias y decir a todos 'nosotros estamos preparados'. Y entonces desde esta alegría marcharemos a la firmeza de nuestra lucha".



"En la imagen de la izquierda, las campeonas. En la otra, las que clasificaron en el cuarto lugar. Sin embargo, al momento final, bonaerenses y rionegrinas, llegaron igualadas en la alegría. La integración, la buena onda, la confraternidad, le ganaron por goleada a lo estrictamente competitivo. Tal vez -como en la



vuelta olímpica compartida de la final futbolera - haya residido aquí, el punto más alto del éxito de estos juegos. El espíritu con el que fueron perfeñados, fue comprendido, respetado y ejecutado por los judiciales de todas las delegaciones.

## Para el próximo Pregón

Muchas cosas quedaron en el tintero. Anécdotas, datos, testimonios, que no entraron en estas páginas. La riqueza de los juegos dejaron material que prometemos para la próxima edición.

Por ejemplo, en la entrega venidera, publicaremos las fotos de cada uno de los ocho planteles que tomaron parte de esta experiencia deportiva.

Además, aprovechamos para convocar a quienes quieran expresarse sobre el encuentro, que nos escriban a "Pregón Judicial" - Federación Judicial Argentina - Rincón 74 - CP 1111 - Capital Federal, o bien por fax a los números (01) 951-1455 ó 954-2758.

**PREGON**  
Judicial

# Una fiesta inolvidable

Es la imagen del final, la de la entrega de premios, con todos los compañeros bailando y saltando. Con la ovación para cada provincia que subía al escenario a recibir su premio. Con palabras de agradecimiento que se cruzaban y el afecto presente en cada abrazo, en cada palabra, es la síntesis más perfecta de lo que fueron estos "Juegos Deportivos Federativos".

Ni el más optimista de los cálculos podía prever que todo saldría tan bien. Pero los compañeros demostraron que en los momentos más difíciles, en medio de este plan que no perdona y que hoy castiga aquí y mañana un poco más allá, aparece con más claridad la necesidad de juntarse, de hermanarse, de plasmar la solidaridad y de asumir en definitiva nuestra pertenencia a un sector determinado.

Las palabras de los compañeros de las distintas filiales que participaron son la prueba más contundente de lo que decimos.

Todos destacan la alegría, la confraternidad, ninguno se acordó prácticamente de los juegos deportivos en sí, porque aunque en la cancha todos dejaron lo mejor, para cada compañero judicial, precisamente lo mejor, estuvo fuera.

Quizás por eso, porque los afectos no siguieron patrones determinados, Jujuy comenzó con tibio aliento su primera participación de vóley femenino y terminó apoyado masivamente, recibiendo sus jugado-



\* La vuelta olímpica conjunta, entre ganadores y perdedores del partido final de fútbol, es todo un símbolo de la camaradería y la integración que reinaron.

ras una ovación tan grande tras perder la final, que superó, sin ninguna duda, cualquier otra gratificación imaginada previamente. Por eso neuquinos y rionegrinos, que habían protagonizado una eliminatoria con roces al comenzar ocho meses atrás

este evento, terminaron hermanados y apoyándose permanentemente en los gritos y el aliento constante, en cada partido y en cada momento que vivieron en Miramar.

A los santacruceños les sirvió para encontrarse a capitalinos -Río

Gallegos- e interior y hacer mucho más sólida su realidad, que recomenzó sus pasos gremiales apenas un tiempito atrás, luego de quedar al borde de la desintegración. Y por si eso fuera poco, recogieron el respeto y el apoyo de todos los otros participantes.

En ese mismo sentido, los bonaerenses mostraron orgullosos su capacidad organizativa, su infraestructura, su predisposición para compartir todo sin sacar "chapa" por ello. Pero además se asombraron con las realidades que les llegaban de todo el interior. Seguramente a quienes no son militantes permanentes les sirvió mucho para comprender por qué se dedica tanto esfuerzo a apoyar a la FJA. Finalmente, los salteños perdieron en sus dos presentaciones, sin que se les desdibujara la alegría por esto.

Quienes apostamos a llevar adelante este encuentro, no terminamos aún de felicitarnos. Fundamentalmente volvimos con un cargamento de oxígeno extra, para continuar la lucha de todos los días. La que el sistema que nos oprime nos plantea a cada momento. Mientras tanto, todos queremos seguir disfrutando un poquito más de esta auténtica "fiesta inolvidable".



\* La inmensa alegría de estar juntos.

Ricardo Fueyo

## "Unir este gremio"

**L**iliana Grieco es de Azul y hace 8 años que está en el Poder Judicial. Andrea Gabriela Palmuchi está en el departamento Judicial de la Matanza, tiene 26 años y hace 4 que está en la justicia.

**L.G.** Deportivamente es un logro para todos poder competir en las distintas disciplinas, pero sobre todo quiero resaltar que hemos conocido más a nuestras propias compañeras y a compañeros de otras provincias. Nos enteramos acerca de sus vivencias y sus problemáticas. Es una hermosa forma de poder solidarizarnos el día de mañana, al entender lo que les pasa. Es muy importante, porque estamos tan lejos unos de otros, que las noticias no nos llegan, y esta es una for-

made intercambiar ideas y de poder unir este gremio para una lucha mayor, cuando se necesite.

**A. P.** Estar con la gente del interior me toca muy de cerca porque soy mendocina, a pesar de que estoy en la provincia de Buenos Aires, yo tengo muy claro como es la imagen que tiene la gente del interior respecto a los que viven en Buenos Aires. Primero que nada, me interesó hacer la diferenciación de que nosotros no somos de Capital, somos de la provincia de Buenos Aires y somos iguales al resto del país. Me interesan muchísimo las vivencias, cómo es la gente, reírme con ellos. Ayer se cantaron unas zambas, unas chacareras, todo eso para mí es muy importante.

**A.P.** Hubo mucha voluntad de todos por integrarse,



más que estar ahí entre sus compañeros de provincia o

de departamentales. La idea fue separarse un poco de todo eso y estar juntos, charlar con las chicas de Jujuy, Santa Cruz, Chubut, reunimos to-

dos juntos para cantar, para comer. La organización fue buena, vi muchísimo sacrificio por parte de los dirigentes, eso me llamó la atención. Para las jugadoras y jugadores se brindó todo. Sólo tuvimos que jugar, y creo que ha sido muy positivo, más allá de los resultados deportivos.

**L.G.** Sería interesante que podamos enfriar nuestras ca-

bezas, que estas realizaciones se hagan permanentemente, porque es una forma de poder unirnos. No solamente los de Buenos Aires, los de todo el país porque necesitamos conocernos. Esto amén de los resultados deportivos, que en ningún momento, los tenemos en cuenta, eso es sólo circunstancial, es secundario. El objetivo mayor era conocernos, acercarnos, charlar de temas realmente importantes para este momento político. Todo lo que se está viviendo es bastante difícil. Esto ha sido altamente positivo. Si una está equivocada, justamente para eso sirven estos encuentros, para poder charlar y sacarse un montón de cosas que hay adentro. Por eso digo que esto debería repetirse, no sólo por lo deportivo, sino también para intercambiar ideas, para mejorar este gremio que es tan cristalino.

## "Un gran éxito"

**S**ergio Coria tiene 35 años y trabaja en la Defensoría Penal del Poder Judicial de la provincia de Neuquén desde hace 12 años.

"En el torneo lindo nos fue lindo. En realidad, más allá del resultado, pudimos concretar llegar acá y compartir con el resto de los compañeros. La preparación fue bastante elemental, pero la idea era llegar para participar".

"Tenemos que aprovechar para agradecer no solamente en nombre personal, sino también en el de la delegación neuquina, a la Federación Judicial y a la Asociación Judicial Bonaerense. También a nuestro sindicato, el SEJUN, por darnos la posibilidad de participar en un evento de esta naturaleza que hacía tiempo que no se realizaba. Elogiar no solamente la organización de todo el evento, sino lo que se ha logrado aquí. Más allá de los resultados deportivos, se logró la integración del grupo de los compañeros. Rescato, en principio, la posibilidad que se nos dió a nosotros, que vamos a tratar de colaborar para hacerla extensivo al resto de las provincias, especialmente a las que no pudieron venir".



"Neuquén tiene una gran participación de los asociados, pero a nosotros mismos esto nos sirvió como experiencia, que el deporte, más allá de todo, une. Ha sido un gran acierto el lograr esto, a nosotros nos ha servido para ir sumando compañeros, para que los que vinieron acá tengan la suerte de poder estar en Miramar y conocer las instalaciones que hay allí. Visitarlas, y a su vez, ir transmitiendo qué es lo que vamos haciendo entre todos, con el pequeño aporte que pueda hacer cada uno. Sirve y realmente es muy positivo".

## "Fue espectacular"

**L**ilian Romero, hace 13 años que esta en la justicia, trabaja en el Fuero Civil, en la Secretaría Civil del Tribunal Superior.

"Nosotros pusimos bastante de nuestra parte para poder asistir. Estamos muy contentos. Orgullosos de poder representar a Santa Cruz, que hallamos podido clasificar para estar acá. Nos sentimos más integrados como equipo, en la parte deportiva a nivel de compañerismo con los varones y entre nosotras."

"Santa Cruz es una provincia con una extensión enorme. Pasó que no nos conocíamos, recién a partir de esto empezamos a conocernos y ahora en esta instancia sabemos cada uno dónde trabaja. Hemos compartido muchas cosas y eso hace mucho a la unidad del equipo. Esta vez estuvimos apoyándonos unos a otros con los del fútbol."

"La idea del torneo fue espectacular. El deporte es una de las cosas más sanas que hay, que más une. Yo toda mi vida hice deporte y me encanta, es muy saludable. La idea ha sido muy buena, no hay palabras para describir lo que significa para nosotros representar a Santa Cruz en una cosa así. Lo que significa el hecho de estar acá jugando. La forma en la que nos han atendido es espectacular, fue demasiado perfecto, esa es la realidad. Nos han atendido muy bien, toda la gente ha sido muy amable. Nos han apoyado en el partido de vóleybol, teníamos a casi toda la gente de Buenos Aires a favor nuestro. Nosotros no lo podíamos creer, fue demasiado para nosotros desde el punto de vista emotivo, nos sentimos muy reconfortados, es como que nos adoptaron. No sé si será porque somos de tan lejos, yo sentí como que estaban de nuestro lado."

"Para nosotros fue todo muy importante. En Santa Cruz, desde el punto de vista gremial, estuvimos bastante alejados, un poco perdimos la conciencia de lo que es mantener la unidad. Ahora se ha logrado eso y aparte el conocimiento de la gente. Y esto te ayuda mucho a charlar del tema, es muy importante. Quiero agradecerle a



la Federación Judicial Argentina y a la Asociación Judicial Bonaerense todo lo que han hecho por nosotros, todo lo que nos han apoyado, lo que nos han querido. Nos han demostrado un afecto impresionante. Yo en el nombre del equipo femenino, y calculo también que en el nombre de los varones, quiero estrecharlos en un gran abrazo de gratitud y de hermandad, porque realmente nos hemos sentidos como hermanos."

## "Un poco de oxígeno"



**O** Miriam Roxana Guerrero tiene 34 años, hace 9 que trabaja en el Poder Judicial de Río Negro y es estudiante de abogacía.

"Dentro de todo la actuación deportiva de nuestro equipo nos dejó bastante conformes, máxime teniendo en cuenta las condiciones en que hemos entrenado, con todos los inconvenientes que tiene un equipo de emergencia. Falta trabajar en muchos aspectos, pero quedó claro en la cancha, la falta de experiencia comparándonos con los otros equipos".

"La idea de realizar el encuentro me pareció acertadísima y propicia. Quiero resaltar la organización. Fue excelente. Desde la comida, la recepción, el Hotel y el transporte, hasta el traslado hacia las canchas. Todo muy sincronizado y bárbaro. Realmente ha sido una idea maravillosa, a pesar de la crisis que vivimos es una manera de morigerar los malos momentos. Excelente, ojalá continúe".

"Venimos de dos años muy duros y esto sirvió como para tomar un poco de oxígeno. Viene muy bien para épocas tan duras, tan castigadas como las que estamos viviendo desde hace dos años, y con un porvenir no muy alentador sobre todo. Así que mechar un poquito toda esa mala onda, con estos encuentros tan bárbaros, es fantástico".

## "Valió la pena"

**O** Alicia Gómez Echenique, tiene 37 años y hace 15 que está en el Poder Judicial, es estudiante de abogacía. Y vive en San Salvador de Jujuy.

que lo vendimos en menos de un mes, para juntar los fondos para viajar. Lo logramos, llegamos y es



una gran satisfacción. La camaradería, el respeto, una muy buena organización y el gusto de estar con todos los compañeros judiciales es reconfortante."

"Valió la pena. Logramos un hermoso segundo puesto. Un orgulloso segundo puesto."

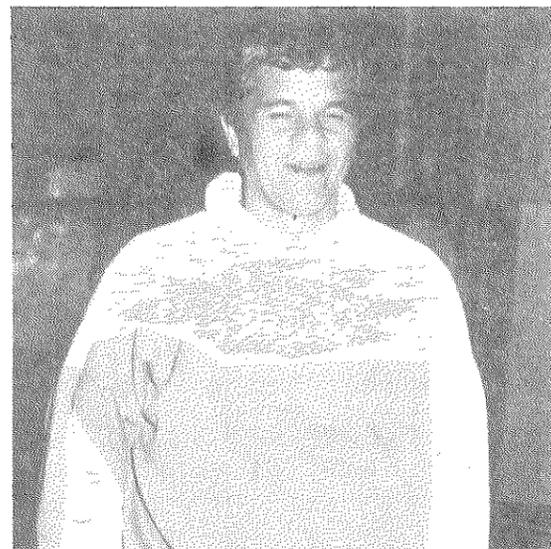
"El deporte une y es un punto de partida para que las distintas asociaciones de todo el país podamos acercarnos a la Federación, que es la que nos apoya, la que tiene la función de unir. Es muy difícil porque es un país vasto. Estamos muy lejos, y la situación es grave, tanto en lo económica, lo educativo, etc. Pero esto puede servir para que en un futuro, no sólo nos reunamos en forma deportiva, sino para congresos, para perfeccionamiento y para que tengamos un gremio que vaya en pos del mejor funcionamiento de los distintos Poderes Judiciales de todo el país."

## "Estamos muy contentos"

**O** Néstor Raúl Fernández. Hace 15 años que trabaja en el Poder Judicial, en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Salta, a 50 km. de la frontera con Bolivia.

"Más que todo muy agradecidos por la atención que dispensaron acá en Miramar. Es la primera vez que venimos, es-

mente. Toda la atención fue magnífica, muy buena, la comida, la permanencia, el lugar, todos los lugares. Fuimos muy bien recibidos con la delegación que se compone de la gente de Orán, no de la ciudad capital, con complementos también de Salta capital, pero ante todo gente humilde respetuosa y agradecida de estas atenciones dispen-



amos muy contentos y agradecidos de toda esta gente buena, de la familia judicial que pudimos encontrar porque hasta el momento era una incertidumbre, con qué gente, con qué clase de gente nos íbamos a encontrar, pero nos recibieron con los brazos abiertos tal como si estuviéramos en nuestra casa."

"Todos los dirigentes estuvieron en cada uno de los eventos que se desarrollaron deportiva-

sadas. Aunque sea redundante porque lo único que queda es agradecer a toda la gente, todos los dirigentes, ojalá sigan haciendo estos encuentros deportivos, que si bien es cierto tienen una finalidad, una recreación que puede ser el deporte, ya sea vóleybol, básquetbol o fútbol, lo importante es reunir a la gente para que nos conozcamos, conocer las idiosincrasias, las maneras de vivir de cada uno."

Fotos de los juegos: Oscar Zarate

### PLANTELES DE FUTBOL

#### Santa Cruz

Kornuta Roberto - Bode Oscar - Gunther José - Díaz José - González Feliciano - Taboada Enrique - Calisto Luis - Perea Pascual - Loyola Héctor - Sandoval Raúl - Saenz Miguel - Impagliazzo Carlos - Pichipil Omar - Moreno Ricardo - Baquinsay Jorge.

#### Buenos Aires

Alaczik Alejandro - Pezzari Rodolfo - Campos Fernando - Ríos Carlos - Losinno Raúl - Rodríguez Jorge - Respuela Alejandro - Brignardello Marcelo - Pala Marcelo - Vargas Ricardo - Cid Darío - Aspiros Hugo - Abregú Romulo - Carbon Posse Alejandro - Guerrero Luis - Laginestra Carlos.

#### Salta

Zalazar Carlos - Pelos Héctor - Medina Felipe - Vacla Carlos - Paniagua Aldo - Ramos Francisco - Ruiz Gustavo - Flores Luis - Lezcano Martín - Martínez Juan - Cobos Saldaño César - Reynoso Roque - Paz Horacio - Cañari Jorge - Díaz Guillermo - Fernández Raúl.

#### Neuquén

Graña Antonio - Coria Sergio - Ortiz Manuel - Torres José - Farías Oscar - Hernández Oscar - Landaeta Carlos - Oser Héctor - Cáceres Oreste - Villegas Hugo - Palacios Angel - Tarifeño Ariel - Güenul Jorge - Rifo Jorge - Manqueo Eduardo.

### PLANTELES DE VOLEIBOL

#### Santa Cruz

Romero Lillian - Alvarez Silvia - Santillan Norma - Stanoss Silvia - Arriagada Mónica - Teppa Vivian - Joannas Karina.

#### Jujuy

Gómez Alicia - Cabezas Elba - Ivacevich Olga - Irurun Tania - Blanco Claudia - Farfan Anita - Olmedo Susana - López Mercedes - Chorolque Liliana - Trujillo Marianela - Quispe Judith.

#### Río Negro

Ajalla Zulema - Borfiglio María - Deivb Liliana - Guerrero Miriam - Iturra Lucía - Maldonado María - Romero María - Uriarte Irma.

#### Buenos Aires

Grieco Liliana - Dalla Valle Gabriela - Pal Mucci Andrea - Blanco Padín Karina - Carracedo Liliana - Carracedo María - Mancella Marcela - Costa Ivana - Pedrillo Alicia - Castiglioni María - Plaíja Claudia.

## Desde el alma

# Los chicos de la guerra

Hace quince años, un 2 de abril, nuestro país concretaba una operación militar que nos "devolvía" las Islas Malvinas.

Mientras me dirigía al trabajo a las siete de la mañana de aquel día, escuché la noticia por radio y me conmoví.

Los años de la escuela primaria pasaron como un rayo por mi mente y aquellos discursos encendidos que hablaban de recuperar las Islas que los ingleses nos habían robado, aquellos sueños de niño de protagonizar la recuperación de Malvinas, explotaron dentro mío y generaron una emoción indescriptible.

Después, cuando pude razonar nuevamente, cuando la emoción que me embargaba dejó pasar al pensamiento, recordé que quienes dirigían esta operación militar, eran los mismos que habían secuestrado, asesinado, robado y multiplicado la deuda externa del país hasta quintuplicar su valor.

Eran los mismos que habían puesto al país al servicio de intereses externos y me volví a conmovir porque sabía íntimamente que nada bueno saldría de esta aventura.

Esos dos sentimientos perduraron dentro mío durante todo el conflicto bélico, pero la angustia era cada vez más grande porque seguí juntando partes del rompecabezas.

Recordé que en el conflicto del '78 con Chile, pude ver personalmente la terrible desorganización del Ejército, con armamento obsoleto, la novedad de chicos de apenas dieciocho años que debían estar en la primera línea de fuego y una enorme lista de heridos pese a que no se había entrado en combate, simplemente por vuelcos

de vehículos, disparos accidentales etc., etc.

Mi angustia crecía a pesar que las radios y la tele nos aseguraban que estábamos ganando.

Durante un viaje a Buenos Aires, llegué al Aeroparque con toda la pasión que la guerra despertó en mis pagos, en la Patagonia, donde cada habitante vivía el episodio bélico como propio y me asombré de la indiferencia de muchos en la gran metrópoli. "Esto es todo verso pibe, no pasa nada, es un invento", me recitó un taxista camino al centro y allí recordé aquello de que ningún país puede ganar una guerra sin un pueblo convencido, que se transforme en una retaguardia eficaz e inexpugnable.

Mientras en Comodoro Rivadavia se bautizaba con el nombre de uno de los primeros caídos en la guerra, un adolescente llamado Mario Almonacid, al pasaje donde había vivido hasta entonces, empresarios del cemento exportaban cemento vía Chile hacia los dos países -Inglaterra y Estados Unidos- que guerreaban con nosotros, uno en el campo de batalla y el otro aportando la vital y decisiva inteligencia militar.

Así se aceleraron los tiempos. La marina que había sido hábil para torturar en tierra firme, no supo qué hacer en mar abierto. Los aviadores suicidas que partían de San Julian, Río Gallegos o Comodoro Rivadavia y volaban a ras de agua, provocaban enormes daños a los ingleses, pero las cartas ya estaban echadas.

Hambrientos, congelados, seguramente espantados, miles de niños-hombres, hijos de nuestra tierra, la mayoría sin la dicha de haber conocido aún el

amor, vieron avanzar a un Ejército profesional y mercenario, que con un armamento superior, rebasó sus líneas -nuestras líneas- y cientos de esos chicos de la guerra encontraron la muerte absurda, algunos combatiendo bravamente y otros, quizás, petrificados de terror.

Muchos quedaron lisiados o con grandes trastornos mentales. Ninguno volvió a ser el mismo. Así los ví llegar al fin de la guerra, después de la rendición inevitable, al Hospital Regional de Comodoro Rivadavia.

Sus caras quemadas por el humo y el frío, los ojos sin vida, el rostro sin sonrisas, sus cuerpos magullados, cortados y esas piernas, hinchadas y moradas, casi negras, testigos mudos de la tortura que supuso estar enterrados en la turba malvinense durante largos, interminables días.

Era el fin del sueño de la primaria, era el castigo que nos infligía una realidad atroz.

Pero más allá de las deducciones fáciles que se hacen quince años después, más allá del análisis frío de cualquier especialista, quedan los chicos de la guerra. Los que pusieron el pecho y el alma y la vida. Los que gran parte de los argentinos olvidaron, porque "habían perdido". Esos que despertaron una madrugada soñando con la caricia cálida de una madre y se encontraron con el gélido viento isleño y el ruido aterrador de la metralla ante sus ojos. Esos que fueron nuestros hijos y que aún hoy siguen esperando que paguemos la deuda que tenemos con ellos. Y no es olvidando como lo vamos a hacer.

Norberto Manuel Vitale salió de su casa de Liniers un día de marzo de 1982, y sin imaginárselo, terminó en Malvinas. Era la guerra. Hacía unos días le habían dado el título secundario y ya estaba haciendo el curso de ingreso para estudiar derecho en la Universidad de Buenos Aires. La vida y la muerte se le revelaron en un instante, lo cercaron con un gesto amargo que aún conserva en sus ojos negros y tensos.

Norberto quiere decir algo pero no le sale. Contrae los músculos de la cara, mientras recorre con su mirada la enorme sala repleta de escritorios, fotocopias y expedientes. El Archivo Departamental de Tribunales de San Martín, en el noroeste bonaerense, cobra una fisonomía triste y asfixiante. "El miedo más grande que tenía era a sufrir", dice por fin. Respira aliviado, como quien deja escapar una angustia que le oprime el pecho desde hace quince años.

"Me habían dado de baja a principios del '82 pero el Ejército me reincorporó al poco tiempo, junto a dos amigos. No sabíamos a dónde íbamos. Fue bastante pesado llegar a Malvinas, el clima era terrible. Mucho viento y agua casi todos los días. Estando allá nos dejaron escribir a Buenos Aires, ya que nadie sabía a dónde estábamos", relata Norberto con ritmo pausado. Frunce el ceño y en su cara se dibuja la guerra. "En Puerto Argentino cabamos trincheras y formamos grupos de dos. Desde el 1º de mayo hubo bombardeos todas las noches. Cada mañana, de acuerdo al lugar donde habían caído las bombas, cambiábamos la posición. Todas las mañanas así, hasta que terminó la guerra", recuerda mientras sus manos juegan tensas sobre el escritorio. Con una risita nerviosa agrega que "al principio estábamos en la primera línea del frente de batalla y no teníamos idea de lo que estaba pasando. Me acuerdo que muchos sargentos y oficiales pedían la baja porque decían que eran mayores, con nietos para cuidar, y que en cambio nosotros, los jóvenes, no teníamos familia".

Norberto se para. Bordea el escritorio y se detiene en la mesita donde se sirve café. "Cumplí años en Malvinas", dice. Hace una pausa larga de la que parece no retornar. Pero su voz vuelve: "nos metimos en un contenedor, por el frío y porque llovía muchísimo, e hicimos un fuego adentro. Después abrimos una lata de dulce de batata, de esas bien grandes, y la repartimos entre todos. Ahí estábamos, con el fusil y los cargadores en la cintura. Terminé el día llorando como un perro, preguntándome qué carajo hacía ahí...".

Con escasa gloria y mucho olvido Norberto volvió de Malvinas. Se reencontró con sus amigos, los mates largos y las tardes soleadas en la cancha de Velez. Conoció a su mujer y después llegó su hija, Yamila Sol, que hoy tiene cuatro años. Su ingreso al Poder Judicial, en 1987, se vio facilitado por el Acuerdo 2605 de la Corte provincial que, impulsado por la Asociación Judicial Bonaerense, facilitaba el ingreso a la Justicia de los ex-combatientes. Pero a Norberto todavía le duele la desmemoria: "Hay gente que tiene memoria y gente que no, pero en general creo que no hay memoria. El que depende del gobierno para bancarse, muere. Cuando fui a averiguar por un crédito hipotecario para ex-combatientes, era inalcanzable, imposible económicamente. Los ex-combatientes sufrimos muchas necesidades, es muy difícil sobrevivir así", observa antes de levantarse. Vuelve a su escritorio. A los papeles. Al aroma triste que tienen todas las oficinas a media mañana. Y ahí se queda, desafiando al olvido.